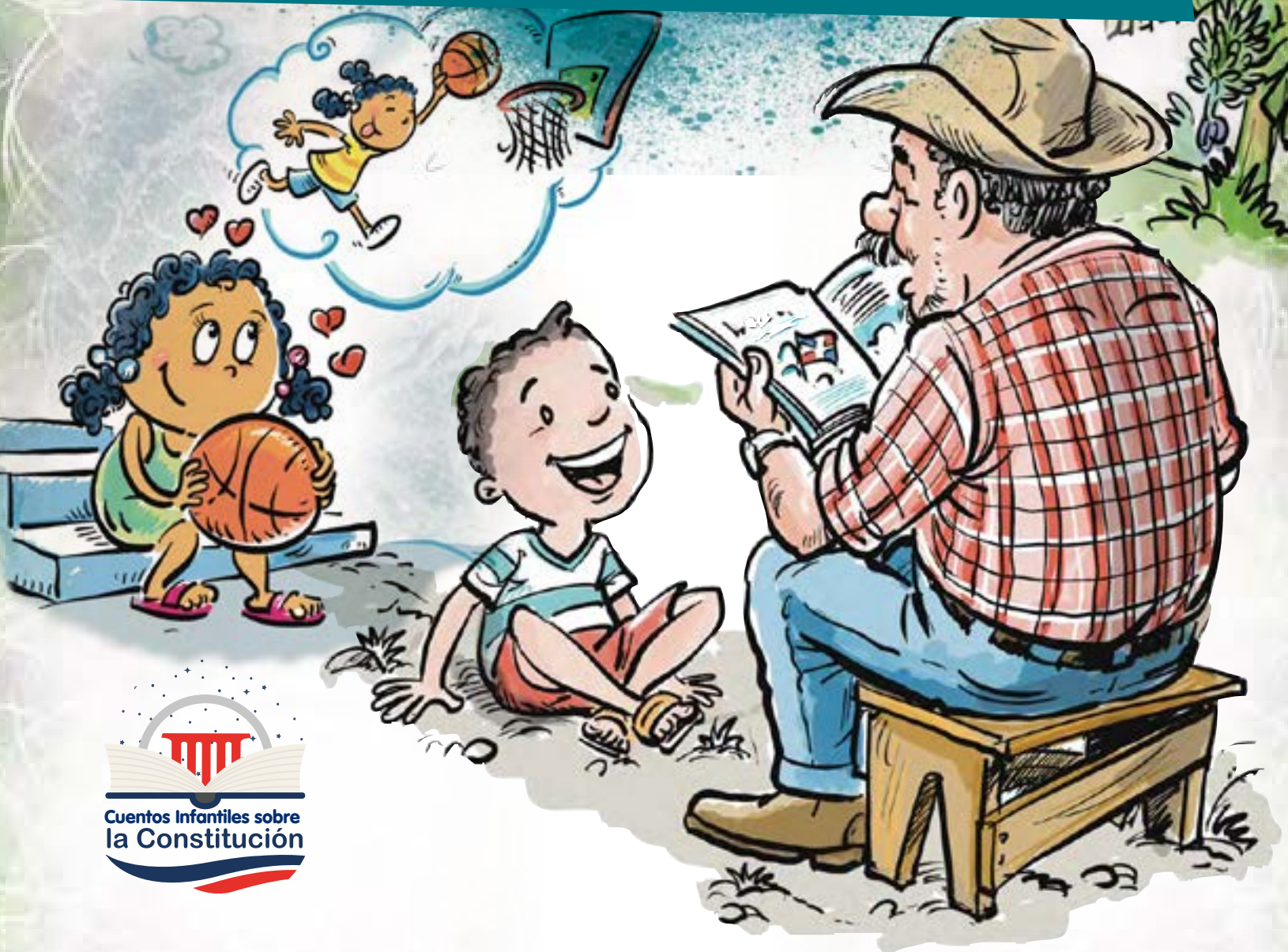


Conociendo tus derechos y deberes:

Compendio de Cuentos Infantiles sobre la Constitución



ÍNDICE

Esta es una publicación de:



Tribunal Constitucional de la República Dominicana Centro de Estudios Constitucionales

Edificio Juan Pablo Duarte
Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Gregorio Luperón,
Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,
Santo Domingo Oeste, República Dominicana,
Teléfonos: 809-274-4445 y 809-274-4446
www.tc.gob.do

Autores:

Juan Francisco Vizcaíno Cadete
Ekert Iván Medina
Mackiris Mateo
Starlin J. Lima García
María Jerez Pichardo
Massiel Martínez
Elizandra Adames Espinosa
Rafael Medina Méndez
Aura Taveras
Juan Narciso Elías Vizcaíno Canario
Próspero Enrique Read Arias
Carmen Laura Ureña Polanco
Kelvin Williams Herrera de Jesús
Yissel Alicia Rodríguez Jiménez
Patricia Carolina Padilla Peña
Maycar J. Mejía Barros
Jesús Ciprián Domínguez
Elvis Wilfredo De Los Ángeles Pérez.

Corrector de estilo: Yuan Fuei Liao

Coordinación: Mayra Cabral Brea, Milagros Pichardo,
Laura de la Mota y Martha González

Ilustración: Cristian Hernández

Diseño de portada y diagramación: Rafael A. Cornelio Marte

ISBN: 978-9945-651-08-9

ISBN: 978-9945-651-09-6 (digital)

Impresión: DENTO MEDIA, SRL

Impreso en República Dominicana
Todos los Derechos reservados

Introducción	5
Presentación	7
Una pincelada de la Carta Magna.....	9
La leyenda del libro brillante.....	19
Un amigo como tú	23
Soy incluyente	33
La aventura de Tomás Salvador.....	41
Alicia	49
Tigui va a la escuela por primera vez.....	55
Un libro en una granja	61
Las inquietudes de Juancito.....	69
Adrián.....	77
Ana y los derechos fundamentales	83
Las aventuras de Juan Pablo.....	91
Electivas y extracurriculares	101
La Constitución dominicana: ejemplo en otro planeta	109
La magia de la igualdad.....	117
Tilín y su pasión por el violín.....	125
El solenodonte y la cigua palmera.....	135
Mi Constitución y yo	139



PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DR. MILTON RAY GUEVARA

Valoradas niñas y niños

Me hace muy feliz presentarles esta colección de cuentos infantiles, sobre el contenido de la Constitución, elaborada por servidores del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

Esta colección de cuentos nace de un concurso entre los y las servidoras constitucionales que dejando volar su imaginación, con profundo amor por ustedes y la Constitución, escribieron: “El Bosque de las Aves; Una Fábula por la Ecología; Lucas, Carlos y Sammy el perro salchicha; y, Conociendo tus derechos y deberes: compendio de cuentos infantiles sobre la Constitución.

Les invito a recorrer las páginas sintiéndose uno de los personajes, visualicen los paisajes y los momentos narrados; disfruten la lectura en solitario o en compañía de sus madres, padres, hermanas, hermanos, abuelos, abuelas, maestras, maestros y amistades.

Inspírense a narrar sus propias historias, creando personajes y escenas que requieran el auxilio de la Constitución.

¡La Constitución protege sus derechos siempre que cumplan con sus deberes!

Recordemos el amor de Jesús a los niños: “Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos”.

PRESENTACIÓN

¡Hola, niños y niñas! Soy Constisabia, tu amiga lechuza. Quiero contarles sobre algo supervarioso llamado Constitución. ¿Alguna vez han oído sobre eso?

La Constitución es la ley principal para que nuestro país funcione de manera justa y ordenada. Es como las reglas que siguen en la escuela o en la casa, pero para toda la República Dominicana.

La Constitución nos dice cuáles son nuestros derechos: cosas que podemos hacer y disfrutar, como ir a la escuela, expresar nuestras ideas y recibir un trato justo. Garantiza que todos seamos tratados por igual, sin importar de dónde venimos o cómo somos. Eso se llama justicia.

La Constitución nos protege y asegura que nadie nos quite nuestros derechos. Esto es como un escudo que nos mantiene seguros.

También nos dice que todos podemos participar y dar nuestras opiniones para hacer que nuestro país sea mejor. ¡Incluso ustedes, niños, pueden ayudar con eso!

Imagina que, sin la Constitución, algunas personas podrían hacer lo que quisieran sin preocuparse por lo que está bien o mal. La Constitución nos ayuda a mantener el orden y la armonía.

En fin, la Constitución de la República Dominicana es como un mapa que nos guía para vivir en un país justo y seguro.



Esta colección de cuentos divertidos nos ayuda a saber más sobre la Constitución. Disfruten su lectura y reflexionen en los mensajes de cada cuento. ¡Así que, niños y niñas, vamos a conocer y a respetar nuestra Constitución!

Constisabia, tu amiga lechuza



Una pincelada de la Carta Magna

*E*ran las 12:00 del mediodía, de un día del año 1988. Todo transcurría de manera habitual en el Centro de Maternidad Doctor Matos Nina. Cada cosa era nueva para el pequeño Leandro, después de pasar nueve meses en un ambiente de comodidad en el interior de su madre, la señora Estefanía. Creció en una localidad pequeña de la República Dominicana, en una familia humilde dedicada a la agricultura y la ganadería. Su padre, el señor Guillermo, trabajaba intensamente en el campo. La llama que ardía en su interior estaba orientada a su familia.

Cumplido el primer año del pequeño, jugar con los animales (gallinas, patos, codornices, chivos, cerdos, vacas, etc.) era algo habitual. Estaban por todos lados en el lugar donde vivía con sus padres. Muy cerca de la casa, había un arroyo limpio como cristal, seguido de un maravilloso pozo de donde sus padres sacaban el agua para tomar, que almacenaban en tinajas para mantenerla fresca.

No había acceso a la electricidad, las noches se iluminaban con velas de cera o lámparas de gas. La familia se sentaba y compartía sobre lo acontecido durante el día, promoviendo la comunicación, la confianza y la unión hogareña. La casa estaba hecha de tablas de palma y horcones de un árbol llamado corazón de paloma. Allí se respiraba aire limpio y puro.

A los cuatro años de nacido, el pequeño inició el día que provocó uno de los giros en su vida: fue por primera vez a la escuela. Esta etapa trajo consigo cambios en su carácter y temperamento. El nuevo ambiente brindó nuevos aprendizajes de interés para el niño, que servirían como base para su futura preparación para ser incorporado en la sociedad como una persona de principios y valores.

A medida que pasaba el tiempo, el apego a su casa se reducía y el gusto por el nuevo ambiente aumentaba de manera considerable. Por medio de preguntas constantes, seguía construyendo su visualización hacia el futuro.

Transcurrieron varios años más y se percibieron cambios en su personalidad, estatura y conocimiento intelectual. Desafortunadamente, algo marcó su vida de forma negativa, y esta vez para siempre. Esto provocó una búsqueda de respuestas, las que sus padres no pudieron darle: ellos apenas sabían leer y escribir y no tenían el nivel de estudios para entender de leyes y reglamentos. Toda su vida la habían pasado en el campo, aprendiendo solo lo básico.

Lo cierto es que esa mañana mientras despertaba la familia, sintieron la presencia de equipos pesados (palas mecánicas, camiones y excavadoras) cerca de donde vivían, lo que les llamó la atención, por el fuerte y cercano ruido. Al dirigirse al lugar, observaron que estaban sacando materiales del pequeño arroyo que pasaba cerca de la casa, en el que se bañaba la familia varias veces al día. Impotentes, sin poder hacer nada, debido a la presencia de vigilantes, trataron de buscar respuestas, sin resultado alguno.



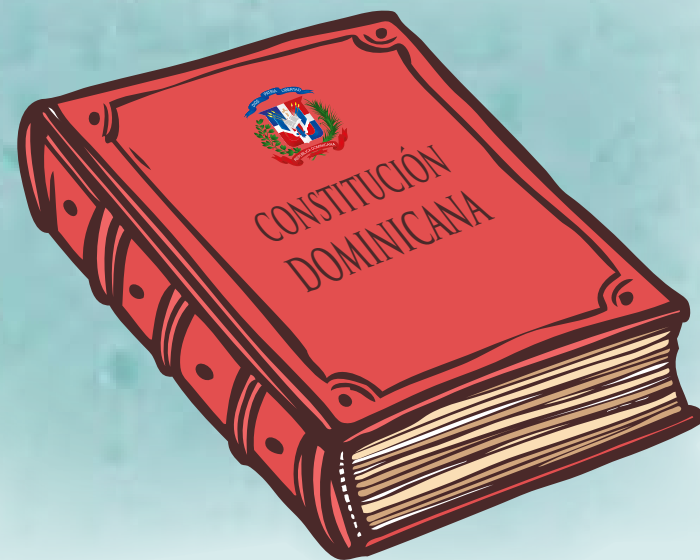
Se había iniciado la extracción minera en el lugar. Lo peor de todo era que los padres de Leandro no tenían un título de la propiedad donde habitaban, debido a que era un sitio heredado de generación a generación. Así fue como inició todo: extracción de materiales en el pequeño arroyo para la fabricación de bloques de concreto, utilizados en la construcción de viviendas.



Se violaron los derechos de ciudadanos indefensos. El daño al ecosistema aumentó de manera incontrolable y no había quien detuviera las atrocidades que se estaba cometiendo.

El cauce del arroyo y el manantial empezó a reducirse, se dificultó obtener el agua que utilizaban los padres de Leandro para los animales, los cuales al final tuvieron que ser vendidos. Esto trajo como consecuencia que la familia se mudara del lugar donde por tantos años habían echado sus raíces. A esto se agregaba el hecho de que no tenían conocimientos sobre las leyes de regularización del uso de los recursos naturales.

La familia se vio obligada a mudarse a otro lugar. Con el transcurrir de los años, llegó la vida adulta de Leandro, quien inició la universidad después de terminar sus estudios secundarios. Pagaba las cuentas de la carrera con un curso técnico que había realizado seis meses atrás. Un dato curioso: siempre llegaban a su mente las imágenes de la mañana en que despertó y vio destruida la periferia del lugar donde nació. Trataba de buscar informaciones y orientaciones que le ayudaran a entender el origen de actos como el que recordaba.



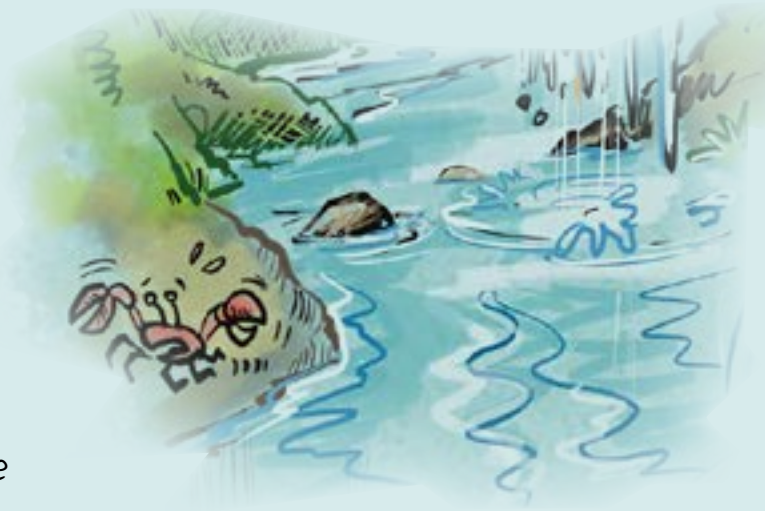
Una vez en la universidad, estudiando una carrera técnica acorde a los conocimientos que ya tenía, escuchó una charla sobre los derechos de la ciudadanía. Le recordó los derechos de la niñez, de los que tanto había oído desde pequeño. Se trataba de 277 artículos que describían la soberanía de la nación a la que pertenecía: la hermosa República Dominicana. De inmediato, pensó en conocer más a fondo sobre el tema: «Debe haber alguno de esos artículos que me dé las respuestas que tanto he buscado», esto llamó su atención. Empezó a investigar

hasta conseguir un ejemplar del documento del que había escuchado. Se trataba de la Constitución, en la que había un artículo dedicado a la protección del medio ambiente, el número 67, que dice: «El Estado debe prevenir la contaminación, proteger y mantener el medio ambiente en provecho de las presentes y futuras generaciones».

Esto provocó aún más desconcierto. Pensaba: «Si el Estado es el responsable de cuidar el medio ambiente, ¿por qué fue destruido mi hogar cuando pequeño? No cabe duda de que la falta de regularización y la violación a las leyes fueron las causas predominantes».

Mientras seguía estudiando su carrera dedicó tiempo a ver los detalles de tan apreciado artículo 67, transmitiendo informaciones a sus familiares y amigos. En este proceso pudo entender los siguientes puntos descritos en el mismo:

- Toda persona tiene derecho, tanto de modo individual como colectivo, al uso y goce sostenible de los recursos naturales; a habitar en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo y preservación de las distintas formas de vida, del paisaje y de la naturaleza.
- Se prohíbe la introducción, desarrollo, producción, tenencia, comercialización, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares y de agroquímicos vedados internacionalmente, además de residuos nucleares, desechos tóxicos y peligrosos.
- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías y energías alternativas no contaminantes.
- En los contratos que el Estado celebre o en los permisos que se otorguen que involucren el uso y explotación de los recursos naturales, se considerará incluida la obligación de conservar el equilibrio ecológico, el acceso a la tecnología y su transferencia, así como de restablecer el ambiente a su estado natural, si este resultara alterado.



- Los poderes públicos prevendrán y controlarán los factores de deterioro ambiental, impondrán las sanciones legales, la responsabilidad objetiva por daños causados al medio ambiente y a los recursos naturales y exigirán su reparación. Asimismo, cooperarán con otras naciones en la protección de los ecosistemas a lo largo de la frontera marítima y terrestre.

La valiosa información le incentivó a promover la cultura del conocimiento. Esto incluía la explicación de la existencia de aquellos 277 artículos, los cuales había empezado a estudiar. Con esto entendió que no estaba circunscrito al pequeño pueblo donde nació, que había un propósito detrás de los sucesos que habían marcado su vida, para aportar mediante el conocimiento adquirido por medio de la Constitución y todos sus artículos, sirviendo de medio transmisor para divulgar los derechos y deberes como ciudadanos de una nación. Desde entonces, aparte de su carrera profesional, utilizó cada oportunidad por mínima que fuese, para comunicar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, evitando no solo la contaminación, sino cualquier acción que involucrara cambios que pudieran deteriorar la calidad de vida de las futuras generaciones.



Conocer la Constitución le brindó al joven Leandro la oportunidad de responder de manera oportuna a muchas de las situaciones que se presentaban en su diario vivir. Con el fin de mitigar el nivel de ignorancia en temas de tanta prioridad, trabajaba la siguiente reflexión en muchas de las veces que hablaba del artículo 67: «Si mis padres hubiesen tenido las informaciones que ahora tengo, nuestro destino habría sido diferente; pero Dios es rey soberano, su voluntad es buena, agradable y perfecta. Gracias a esto, hoy puedo aportar conocimiento valioso a los demás, permitiendo reducir el nivel de ignorancia que tanto nos deteriora».

Juan Francisco Vizcaíno Cadete



La leyenda del libro brillante

Érase una vez, en un mundo lejano, un niño muy inteligente y amoroso llamado Oma. Vivía en una tribu maravillosa que se guiaba de un libro brillante como la luz del Sol. En él se encontraban varias normas importantes que todos conocían como las Siete Reglas, las cuales hacían de su mundo un espacio increíble. Oma iba a la escuela espacial y allí tenía muchos amigos.

Un día, en clase, su profesora de historia les iba a contar la leyenda del libro brillante:

—Niños, hoy tendremos una clase de historia, comenzaré por contarles la leyenda del libro brillante.

Todos los niños del salón se emocionaron mucho y sus ojos brillaban porque se iba a hablar sobre el libro más importante de su mundo. La maestra empezó diciendo:

—Al principio de este mundo, un grupo de treinta y tres vigilantes, todos vestidos de blanco (art. 78 de la Constitución), que podían escribir en el libro brillante, decidieron poner reglas muy hermosas. Decían así:

Número 1: La autoridad respetará la nobleza de cada ciudadano (art. 38).

Número 2: Todos los ciudadanos son iguales ante el gran libro brillante (art. 39).

Número 3: Todos los ciudadanos son libres, respetando la libertad de los demás (art. 40).

Número 4: Todos los ciudadanos pueden moverse como deseen (art. 46).

Número 5: Todo ciudadano puede tener una casa (art. 51).

Número 6: Todo ciudadano tiene derecho a trabajar (art. 62).

Número 7: La autoridad protegerá el medio ambiente (art. 67).

Estas reglas han sido superimportantes para la existencia de nuestro planeta y debemos respetarlas. ¿Alguno de ustedes tiene una pregunta acerca de la leyenda?

—¡Sí, profesora! —dijo Oma.

—Puedes hablar —invitó la profesora.

—¿Cómo puedo hacer de este mundo un lugar mejor?

—¡Es muy fácil, Oma, sólo tienes que seguir las Siete Reglas!

—¡Gracias, profesora, por la respuesta!

Terminada la clase, todos los niños empezaron a respetar y poner en práctica estas Siete Reglas por el resto de su vida. Oma comenzó también a fortalecer su amistad con sus amigos y a mejorar sus relaciones con los demás ciudadanos de su mundo, poniendo mucho en práctica las reglas números 2 y 3.

Pasaron los años. Oma se convirtió en maestro de historia. En su primera clase, los ojos le brillaban y comenzó diciendo:

—Niños, hoy tendremos una clase de historia. Es la más importante que tendrán. ¡Les contaré la leyenda del libro brillante!



Un amigo como tú

*C*omo siempre iba tarde, mis compañeros al igual que yo corríamos para no quedarnos fuera. Como era costumbre, el director nos estaba esperando en la puerta. Ya sabía que mi profesora conocía cada una de mis excusas, así que me tomé el tiempo para llegar al curso. Cuando iba entrando a la puerta, vi a un niño con lágrimas en los ojos y asustado. Yo iba a seguir hacia mi curso, pero algo en mí me hizo detenerme. Corrí hacia el niño y me senté junto a él. No dije nada, simplemente dejé que llorara, y mientras esperaba a que dejara de llorar, saqué mi cuaderno de dibujo y comencé a dibujar.

No me percaté de que el niño había dejado de llorar, hasta que escuché una risita muy inocente. Alcé mis ojos del papel y lo vi mirando una mariposa que se había posado en sus rodillas.

Me pareció curioso y me quedé observándolo fijamente. En ese momento noté que su rostro no lucía como el mío, y que rara vez había chicos como él en nuestra escuela.

—¿Cómo te llamas? —le pregunté por curiosidad.

Un silencio siguió a mi pregunta. Pensé que no respondería, hasta que «ca-ca-ca-Carlos», en el cuarto intento retumbó en mis oídos. Su voz era como la de un pequeño que apenas comenzaba a hablar y eso me hizo pensar en los niños que mi mamá siempre me contaba de su trabajo, que no eran como yo, pero a la vez merecían ser tratados como lo hacían conmigo.

Lo miré y le sonreí. Le tendí mi mano. Lo ayudé a levantarse. En ese momento sonó el timbre y supe inmediatamente que estaba en problemas.

—¡Corre! —le dije agarrándolo del brazo.

Cuando íbamos llegando a la segunda planta, nos paró un profesor. Mi corazón latía muy deprisa.

—¿Se puede saber qué hacen ustedes dos aquí afuera? —preguntó—. ¿No se supone que deberían estar en clases?

Yo estaba muy asustado. Sabía que, si llamaban a mi mamá otra vez, estaría en graves problemas.

—Estaba ayudando a Carlos a encontrar su curso —le contesté al profesor, mirando al piso para que los nervios no me delataran.

El silencio que siguió en esos cortos segundos fue peor que la vez que mi mamá estaba enojada porque me expulsaron de la escuela por pelear con Joaquín.

—Oh, Carlos, te estaba buscando. Gracias, Luis —el profesor nos sonrió con una complicidad que nunca había visto antes y que no entendería hasta tiempo después.

—Luis, Carlos es un niño especial que tiene una necesidad específica. Creo que tú serías la persona correcta para ayudarlo a integrarse en esta escuela. ¿Qué te parece? —me dijo el profesor, mientras nos guiaba al salón de maestros.

No lo pensé dos veces: miré a Carlos que me estaba sonriendo, su inocencia me hizo aceptar de una vez.

—¡Sí! —fue tan fuerte mi respuesta que el profesor se llevó un susto, pero su risa me dio a entender que había tomado la decisión correcta.

Caminamos en silencio hacia la oficina de maestros. Carlos estaba dando pequeños pasos mirando todo el lugar con asombro, y pensé que en mis doce años nunca había visto a una persona tan feliz de mirar árboles ni lucir tan sorprendida por escuchar a niños tratando de aprender una poesía.

Cuando llegamos al salón de maestros, vi a mi profesora de Naturales leyendo un libro que aparentemente tenía los mismos años que ella, pero incluso así se veía mejor conservado. Levantó la vista, nos sonrió y volvió a su libro. El profe de Sociales me miró y nos dijo:

—Otra vez por aquí, Luis. No me digas que ya estabas molestando al niño nuevo.

Bajé la mirada al suelo.

—No, de hecho todo lo contrario —me defendió el primer profesor—. Luis estaba ayudando a Carlos a llegar a este salón. Él se encargará de que Carlos esté protegido, a diferencia de lo que hacen algunos maestros.

No pude evitar reír ante este comentario del profesor.

—¡Qué bien, Luis, espero que lo ayudes a ponerse al día —dijo el director, mientras entraba al salón mirando su celular.

Luego nos llevaron a nuestros cursos. Lastimosamente, Carlos estaba un año por debajo de mí; pero para nuestra suerte, nuestros cursos estaban uno al lado del otro.

Pasamos muchos días corriendo por el patio y jugando con otros niños. Al principio los demás no querían jugar con nosotros porque sentían que Carlos no era igual; pero cuando me vieron disfrutar de la compañía de Carlos, comenzaron a unirse a nuestro juego.

Una noche, cuando ya había acabado de hacer la tarea, le pedí prestado el celular a mi mamá y busqué lo que Carlos tenía, según el profesor. Me llamó mucho la atención ver que casi no había chicos como Carlos en nuestra escuela y cómo incluso si la ley decía que ellos también podían estar, incluso así, no se nos hablaba de eso en nuestras aulas. Seguí investigando.

—Luis, ya es hora de dormir —dijo mi madre, mientras subía las escaleras y una sonrisa se asomó a mi puerta—. Mañana tienes que estar temprano en la escuela. Recuerda que comienzan los exámenes.

Mi madre tomó su celular que estaba en la mesita de noche.

—Mamá, tengo una pregunta: ¿por qué casi no hay niños como mi amigo Carlos en la escuela, si hay muchos de ellos en el país?

Mi madre permaneció en silencio, mientras me miraba con ternura.

—Cariño, porque no suelen ser aceptados e inclusive reciben maltrato de sus compañeros —me dijo con tristeza.

Lágrimas llenaron mis ojos y me prometí hacer algo para cambiar eso que las personas como Carlos vivían.

A la mañana siguiente salí corriendo, pues estaba casi —no del todo— pero casi tarde. Carlos, como siempre, me estaba esperando para entrar juntos. «Ho-ho-ho-hola». Movía tímidamente sus manos con una gran sonrisa. Corrí hacia él.

—Hola, Carlos, ¿estás listo para los exámenes? —le pregunté mientras lo agarraba de la mano para entrar.

Asintió, nos miramos y reímos. Nadie lo sabía, pero había pasado varias semanas explicándole a Carlos todos los temas del examen, una y otra vez. Quería que les demostrara a sus profesores que, no importaba su condición, él también era capaz de sacar buenas notas.

Esto pasó después de que escuchara a su profesora de Lengua Española hablar mal de él con los demás profesores, y todos se rieron, en vez de defender a Carlos. En ese momento supe que teníamos muy pocos aliados en esa escuela y que la única manera de callarles las bocas a todos era ayudando a Carlos a demostrar de lo que él era capaz.

Me despedí de él en la puerta de su curso y le recordé la canción que le había enseñado con las fórmulas. Mientras tomábamos los exámenes, cada día le fui recordando diferentes canciones con la información necesaria para sus exámenes. Me tomó bastante tiempo hacer eso; pero lo hice porque sabía que Carlos no merecía ser tratado de esa manera, sino que él también debía ser reconocido por sus capacidades, no por sus debilidades, como cualquier niño.

Muchas personas se preguntaban cómo yo podía ser amigo de Carlos, ya que nunca lo habían escuchado hablar. Esto me molestaba mucho, puesto que Carlos compartía conmigo de manera diferente: mediante dibujos.

Él me dibujaba historias todos los días para hablarme de lo que hacía en su casa y lo que le gustaría realizar en el futuro. Una de esas historias me rompió el corazón. Me dijo: «Quiero ser amado por los demás como tú me amas a mí». Lo abracé y le dije:

—Algún día serás tan amado que el corazón del mundo no podrá con todo ese amor.

No pasó mucho tiempo para que llegaran las notas de los exámenes y algo ocurrió. La maestra de Lengua Española quedó tan sorprendida con las notas de Carlos, que le acusaba de hacer trampa. Mandó a buscar a sus padres y lo estaba humillando delante de todos. Decía:

—Dime la verdad, muchacho, yo sé que esa nota no es limpia. ¿Cómo alguien como tú puede tener unas notas así?

Carlos lloraba desconsoladamente. En ese momento supe que la idea que había tenido hacía varias semanas no podía esperar más. Agarré a Carlos y me lo llevé de ese lugar. Le ayudé a lograr la calma y le prometí con lágrimas en los ojos que nunca más él tendría que pasar otra humillación como esa.

Cuando llegué a casa le pedí ayuda a mi mamá y comenzamos a hacer los carteles y la hoja para la petición de despedir a la maestra de Lengua. Busqué información con ayuda de mi mamá en la Constitución sobre los derechos de las personas como Carlos. Me levanté muy temprano y fuimos a pegar los carteles.

Cuando los alumnos comenzaron a llegar, vieron todos esos carteles pegados en la escuela y empezaron a firmar para el despido de la maestra y también a unirse al club que yo había creado. Juntos logramos que la profesora fuera despedida.

Los demás profesores me sonrieron e incluso el director apoyó la idea del club y me dio el permiso de usar el salón de actos para las reuniones del club. Quedó tan conmovido que me dijo:

—Voy a abrir las puertas de esta escuela para que sea más inclusiva y juntos lograremos el cambio en esta nación.

Sonreí cuando vi a Carlos venir corriendo y decirme con lágrimas en los ojos:

«Siempre soñé con tener un amigo como tú».

Mackiris Mateo



Soy incluyente

*A*quí una de las tantas historias que se ven en mi país,
en donde si te empoderas con dignidad,
podrás mejor vivir.

*Pon tu imaginación a volar
con cada verso hecho para ti:*

*Candita,
una mujer excepcional de Cambita,
a sus 39 años, en todo esplendor,
una enfermedad inaudita
afectó su habilidad de caminar.*

Perdió poco a poco sus fuerzas
sentía un dolor descomunal
y cada día, a duras penas,
se podía movilizar.

Finalmente dejó de caminar.
Lloraba inconsolablemente
en los brazos de su hija Merlín,
que a sus doce años
quedó huérfana de padre,
por lo cual su única familia
era solo su madre.

Candita era una mujer preparada:
en Contaduría Pública estaba graduada,
pero por más que empleo buscaba
y se entrevistaba en las empresas,
no la llamaban de ninguna.

Un día cualquiera,
acompañada de su hija, en silla de ruedas,
se trasladó a un banco local

a abrir una cuenta
para hacer unos negocios
y el dinero poder manejar.
Cuando se acercó a una sucursal
no había rampas para la discapacidad,
por lo que para poder entrar
la levantaron unos empleados.
En total eran cuatro.

Cuando finalmente llegó
a donde el oficial de negocios,
ella le indicó que deseaba
hacer una recomendación.
Solicitó un formulario
para poner la reclamación.
El joven que la atendía
la miró con extrañeza
y le dijo que no tenían
volantes para el buzón;
que si quería, él anotaba
y llevaba su preocupación.

Candita, molesta,
preguntó de forma directa:
<<¿Por qué no tienen rampas
para personas con discapacidad?>>.
Lo cual es un derecho
y se puede reclamar.
Nadie le hizo caso
en el centro de negocios.
Con visible incomodidad
se retiró con impotencia,
sin saber a dónde marcharse,
porque para quejarse
en Prouuario o Protecom
hay prerequisites
y no entran las rampas
en su ámbito de acción.

Merlín, una inquieta niña,
de valores satisfechos,
abrazó la causa genuina
de apoyar a su mamá.

Juntas crearon una página
en Instagram,
la red social,
para contribuir con crear
consciencia a la ciudadanía
y a través de la poesía
defender los derechos
de personas con discapacidad.

Este fue su plan:
visitaban cada lugar,
público o privado,
y si no cumplían con la ley
de atención a la gente con discapacidad,
tomaban fotografías
y dedicaban en la página
una bella poesía
solicitando con armonía
que asumieran la responsabilidad
de apoyar a la ciudadanía.

Un buen día
fueron a una escuela
ubicada en una segunda planta.
Al ver su estructura
de solo una escalera
estrecha y sin barandas,
pensaron que forma no había
de que niños o maestros
con condición especial
pudieran con facilidad
acudir a las aulas.
Por lo que sería un problema
tener acceso
a educación sin dificultad.

Tomaron unas fotos
de todo lo adverso
y crearon unos versos
que decían con arrojo:

Centro Educativo Hermanas Mirabal
posee un nombre histórico y especial
de mujeres valientes
que lucharon por la libertad,
a favor de la patria
para un legado mejor.
Si hoy estuvieran con vida
y llegaran a su centro,
¿qué pensarían sobre su accionar?
Ver que no tienen
adecuadas condiciones
para que las personas especiales
con alguna discapacidad
reciban educación de calidad.
Mi madre y yo
pedimos con mucho respeto
que garanticen que el centro
acate el sagrado derecho
de recibir educación
con amor y dignidad.

Muy atentamente,
@SoyIncluyenteRD
#TengoDerechoAEstudiar
#ConRampasNoHayDiscapacidad
#SoyIncluyenteRD
#YoCumplolaLeyDeDiscapacidad

Esta campaña de lucha
por los derechos humanos
llamó la atención
de cada ciudadano.
El número de seguidores aumentó
de forma exponencial
llamando la atención
de autoridades y toda la sociedad.

El tema llegó a oídos
de la flamante Primera Dama,
quien enarbola su compromiso
con la gente necesitada.
Al ver este movimiento

que crecía en la red social,
ordenó a su asistente
contactar al líder de la comunidad.

Un día por la mañana,
revisando la red social,
Merlín recibió un mensaje
de una cuenta oficial.
Con asombro y alegría
llamó a su mamá,
diciendo que la Primera Dama
las quería localizar.

Con un formato novedoso,
usando el arte de la poesía
por un motivo valioso,
al fin de este modo
se escuchó la voz
de una mujer invisible
que con coraje se destacó.
No le importó el rechazo

ni actitudes prepotentes,
exigió siempre su derecho
con espíritu valiente.
Pudo haber escogido
ser indiferente
y aceptar como un hecho
que no se puede cambiar a la gente.
Pero así no fue.

Ella creyó en su poder,
abrazó sus derechos legales
y mantuvo su fe.

Su hija, en edad escolar,
fue su mejor aliada:
impulsó el movimiento
en apoyo a la gente con discapacidad,
demostrando a las autoridades
y a toda la sociedad
que si se aplica el mandamiento
no habría discapacidad.

Que tengas una condición especial
no te hace insuficiente
o indigno de felicidad.
Solo se requiere apoyo
que garantice la igualdad.
No se trata de pedir clemencia
sino exigir el derecho a la libertad,
uno que se ha ganado
por sus aportes a la sociedad,
y por ello el Estado
lo debe garantizar.

Ahora sí estamos cambiando
por una mejor sociedad
donde no exista indiferencia
a la llamada discapacidad.
¡Luchemos con palabras y hechos
hasta alcanzar una convivencia
que no ignore los derechos
de quienes tienen discapacidad!

Starlin J. Lima García



La aventura de Tomás Salvador

Érase una vez, en un hermoso pueblo rodeado de pinos, olmos y robles; con un fresco y caudaloso arroyo... ¡No! Espera un momento, esta historia no es una de esas. Si deseas leer un cuento de esos que comienzan con un «érase una vez» y terminan con un «y fueron felices para siempre», te recomiendo que pases estas páginas. Pero si te gustan las historias en las que hay aventuras, niños y libros, te recomiendo que sigas leyendo.

Me llamo Tomás Salvador, tengo quince años de edad y esta es mi historia.

Mi pueblo era pequeño: no más de cien personas. Teníamos un mercado y tierras sembradas hasta donde alcanzaba la vista. Nos rodeaban hermosos árboles que se abrían paso para que nuestro fresco y caudaloso arroyo nos suministrara toda el agua que necesitábamos. Nuestros días eran cálidos y las noches frías.

No teníamos mucho, trabajábamos para comer y comíamos para vivir. Todos ayudábamos con la tierra, el mercado y demás actividades propias de nuestro pueblo. Tan pronto un niño o una niña tenía fuerzas para levantar una utilería para trabajar la tierra o para organizar los productos del mercado u otra actividad similar, empezaba a hacerlo.

Todos parecían muy felices y complacidos con su día a día, menos yo. A diferencia de los demás, yo siempre sentí que nos faltaba algo y que no todo lo que hacíamos estaba bien. Siempre me pregunté si había algo más.

Una noche, mientras miraba las estrellas, vi una bola de fuego que atravesó el firmamento. Una leyenda decía que quien tenía la oportunidad de observar una de estas y pedía un deseo, este se cumplía. Sin pensarlo dos veces, cerré los ojos y deseé que las cosas fueran diferentes en mi pueblo. Cuando los abrí, no pasó nada: todo seguía exactamente igual. Así que pensé que quizás esa leyenda era una tontería. Me paré y me dirigí a mi hogar.

Mientras iba caminando, observé en el fondo del arroyo una pequeña luz que brillaba como si fuera el Sol. No entendía qué podía ser. Sin embargo, mi curiosidad pudo más que mi miedo y me lancé al agua para tomarla. Tan pronto toqué la brillante luz sentí una brisa cálida que me envolvió. Inmediatamente salí a tomar aire y entonces no podía creer lo que estaba observando.

No parecía de noche: el Sol brillaba más que nunca y aunque yo estaba en el mismo arroyo que conocía desde niño, el pueblo se veía muy distinto. No entendía lo que pasaba: cómo en un parpadeo podía estar en ese lugar que desconocía.

Salí del agua y caminé hacia donde se suponía que estaba mi hogar. ¡Gran sorpresa la mía! Vi que en su lugar había un gran salón lleno de niños como yo. No comprendía qué pasaba. ¿Por qué esos niños estaban todos reunidos ahí, en vez de estar ayudando a los mayores en los quehaceres del pueblo como siempre lo hacían? ¿De qué hablaban? Estaba confundido.

Había una mujer que les explicaba cosas que nunca yo había escuchado. Usaba palabras como «deber», «derecho», «educación» y otras que identifiqué en su momento. Todos guardaban silencio mientras ella hablaba, y cuando se los ordenaba, hacían cosas. Nunca había visto algo así. No sé cuánto tiempo pasó; pero estuvimos ahí por horas, hasta que la señora indicó a los niños que podían irse a sus casas.

Quise esconderme, pero la mujer ya me había visto. Se dirigió hacia la ventana desde donde miraba escondido. Me preguntó mi nombre y de dónde yo era. Un poco tímido y asustado, le expliqué todo lo que había sucedido. Ella me escuchó con paciencia, mientras me observaba con ternura. Al terminar le pregunté su nombre.



«Tina Batista», me dijo. Era una mujer alta, como de la edad de mi madre, con un largo cabello oscuro como la noche. No estoy seguro de que ella creyó todo lo que le conté.

Caminamos juntos por el pueblo. Ella me enseñó cada rincón. Me explicó cómo funcionaba todo. Entonces empecé a comprender por qué las cosas se veían tan diferente del lugar de donde venía.

Tina me contó cómo hacía muchas lunas atrás, llegó un caminante al pueblo que lo cambió todo. Este hombre trajo consigo varios objetos llamados libros y muchas ideas novedosas que les pareció interesantes a todos los habitantes.

En poco tiempo, el caminante empezó a enseñar a las personas que deseaban aprender. Les habló de literatura, arte, matemáticas, física, química y muchas cosas más que nunca habían escuchado. En poco tiempo se pudo observar un gran cambio en la aldea. Eso, llamado «educación», les hacía prosperar de una manera que nadie había soñado.

Yo no podía creer todo lo que la señora Batista me estaba contando. Le comenté que de donde venía no existían las escuelas ni los libros. Todo era nuevo para mí.

Los días pasaron y siempre iba a la escuela (así le llamaban al lugar en donde enseñaban a los niños) a aprender cosas que nunca imaginé que existiesen.

Con cada nueva palabra, mi corazón se exaltaba y mi mente volaba a una velocidad que desconocía que podía hacerlo.

Descubrí que eso era lo que le faltaba a mi vida: la educación era la respuesta a mi vacío. Ya no imaginaba mi vida sin aprender todo lo que mi maestra Tina Batista me enseñaba (así le decían a la persona que educaba: maestra).

Una de las enseñanzas más gratificantes y maravillosas que aprendí fue cuando nos explicaron la importancia de que la educación fuera obligatoria para todos los niños y niñas. Que ninguno podía quedarse en casa o ir a trabajar con sus padres porque, tanto su futuro como el de la comunidad, dependían de su preparación en la infancia y la adolescencia.



Yo estaba fascinado. Con el paso de los días, mi maestra pasó de ser una desconocida a ser una gran amiga. Mientras más compartíamos, más aprendía, más seguro de mí mismo y feliz me sentía.

Pasaron semanas, y una noche cualquiera, cuando me encontraba tratando de entender uno de los libros que me obsequió mi gran amiga y maestra, al mirar al cielo observé de nuevo la misma bola de fuego que vi aquella noche en la que mi vida cambió para siempre. Inmediatamente se me ocurrió que, si nuevamente cerraba los ojos deseando con todas mis fuerzas regresar a mi pueblo y me zambullía en el arroyo, volvería a mi hogar.

Cerré los ojos e hice lo que pensé. Al sacar la cabeza del agua, vi algo maravilloso. Era mi pueblo, mi aldea. Corrí a mi hogar y al abrir la puerta ahí estaban mis padres, esperándome para cenar como si el tiempo se hubiese detenido.

Los abracé como si hubiera vuelto de la muerte y les conté todo lo que había vivido los últimos meses. Ellos me escucharon comprensivamente, con el amor característico de los padres a sus hijos. Nunca sabré si creyeron lo que les conté esa noche. Muchas veces hasta dudo de si todo lo que viví esos meses fue real y no un sueño. Lo que sí sé es que las cosas nunca volvieron a ser igual.

Al día siguiente, comencé a escribir, pues por alguna razón, algo en mi corazón me decía que en la escritura y la lectura estaba la respuesta a todo. Que mis ideas se iban a organizar si tomaba papel y lápiz. Quizás yo puedo ser el maestro Salvador en el pueblo que me vio nacer y en él quiero morir.

Como te dije al inicio, esta historia no es ese típico cuento que termina: «y vivieron felices para siempre», como final feliz. Esta historia es sobre mí, Tomás Salvador, sobre mi aventura y sobre mi lucha que apenas comienza para lograr que algún día mi pueblo sea como la aldea de Tina Batista.

Deseo que esta comunidad en la que vivo aprenda lo que yo recibí en esos meses maravillosos en los cuales fui educado por una maestra que me enseñó sobre las estrellas, los números y la poesía.

No sé si mis libros trascenderán las montañas y los mares. No tengo idea de si llegarán a poblaciones que tengan la capacidad de leerlos y aplicarlos en sus propias aldeas. Lo que sí te puedo asegurar es que esas dos palabras que tanto escuché en mi visita al pueblo de mi maestra —lectura y escritura— vivirán por siempre en mí y en todas las personas que puedan leer estas líneas y hacer tuyas todas las enseñanzas que aprendí.

Anhelo que las futuras generaciones tengan conocimiento de dónde venimos, para que valoren lo que llegaremos a ser.



Alicia

*H*abía una vez una niña llamada Alicia que vivía en las calles. No tenía quien velara por ella y dormía donde le agarraba la noche. Pasaban los días y Alicia se preguntaba una y otra vez por qué no tenía un hogar y una familia. De vez en cuando conversaba con una señora que también vivía en las calles y a veces compartía de lo que encontraba para comer con ella. Si les agarraba la noche juntas, dormían en un pedazo de cartón y así se daban calor una a la otra.

Una noche, mientras caminaba sin rumbo bajo una enorme tormenta de lluvia, con frío y hambre, pasó frente a una casa donde se podía observar desde el cristal de la ventana a dos niños con sus padres jugando juntos. Se consentían entre ellos y disfrutaban en familia. Esa escena le confirmó a Alicia lo desdichada que era, al no tener unos padres que la protegieran, le brindaran amor, un techo y comida para su barriguita hambrienta.

Entonces lloró aún más desconsolada. Vagaba por las calles sin saber cómo pasaría la noche. De repente, se encontró parada frente a un destello de luz. Escuchó la voz de una mujer que conducía un vehículo que estuvo a punto de atropellarla.

Aquella mujer, de nombre Ana María, se dirigía hacia su casa luego de un largo día de trabajo. Angustiada por lo que pudo haber pasado si no hubiera frenado a tiempo, preguntó a Alicia por qué no estuvo más atenta al cruzar la calle. También le preguntó por qué andaba sola bajo la lluvia y a esas horas. Alicia le contestó con ojos llorosos y voz triste que no tenía a dónde ir, que se sentía cansada, con frío y hambre. Sin pronunciar una palabra más, Alicia se desplomó y cayó entre los brazos de aquella mujer.

Cuando por fin abrió los ojos, se encontraba en una cama de hospital y su mirada chocó con la de Ana María, quien parecía feliz de verla despertar. La mujer no se separó de Alicia en ningún momento y le contó que, al igual que ella, cuando era niña vivió en la calle; pero Dios puso en su camino a una monja que la rescató y la crió bajo su tutela en un convento.

El doctor José Ramón Rincón atendió a Alicia e informó sobre su estado de salud. Aseguró que podría ser dada de alta muy pronto. Alicia, al escuchar esto, no pudo disimular la angustia y tristeza al pensar que volvería a las calles. De inmediato le preguntó al médico si podría dejarla vivir en el hospital.

La respuesta del señor Rincón dejó a Alicia un poco más tranquila, ya que él y Ana María habían quedado de acuerdo con asegurarse de que Alicia no volviera a vagar por las calles.

Pasaron los días y tanto Alicia como Ana María se sentían muy cómodas y a gusto juntas. La convivencia entre ellas fue creando un vínculo muy estrecho y familiar, razón por la cual Ana María ya no quería que Alicia estuviera con otra persona que no fuera con ella.

Días después, aquella bondadosa mujer se dirigió a los tribunales correspondientes para solicitar la adopción de esta niña que le había robado el corazón. Obtuvo la ayuda de un abogado, quien le explicó que, de acuerdo a la Constitución de la República Dominicana —donde se establecen los derechos, garantías y deberes fundamentales de todos los ciudadanos dominicanos— Alicia estaba resguardada por los siguientes artículos:

- Artículo 55: Derechos de la familia.
- Artículo 56: Protección de las personas menores de edad.
- Artículo 59: Derecho a la vivienda.
- Artículo 61: Derecho a la salud.
- Artículo 63: Derecho a la educación.

Con el firme propósito de garantizar la efectividad de la Constitución, juntamente con la Ley núm. 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, Ana María logró darle a Alicia la protección de los derechos que hasta entonces desconocía.

Luego de un tiempo de trámites, papeleos, abogados y audiencias, Alicia pasó de ser una niña que vivía en la calle a ser hija legitimada de Ana María. Con un techo sobre su cabeza, comida, formación académica y todo el amor que recibía desde que conoció a Ana María, Alicia sentía que había ganado el premio mayor.

Varios meses después, la niña le preguntó a Ana María cómo había logrado rescatarla de las calles. Ésta le mostró un libro llamado Constitución de la República Dominicana.



En ese libro se citan los deberes y derechos fundamentales de todos los ciudadanos dominicanos, que son de vital importancia en la vida de cualquier persona, ya que con ellos, puede tener conocimiento de las garantías de la justicia, del derecho de vivir todos en un ambiente sano en igualdad de condiciones, con una libertad de religión, a sabiendas también de que no debemos vulnerar los derechos de los demás.

Así como una vez una monja hizo con ella, Ana María instruyó a Alicia con una Constitución editada para niños. Así la niña pudo aprender de forma colorida y divertida sus deberes y derechos fundamentales.

Varios años más tarde, Alicia se hizo abogada, y entre ella y su madre crearon una fundación para acoger a los niños que vagaban en las calles. Hoy, en esta fundación, los niños reciben educación básica y al mismo tiempo la difusión de la Constitución de la República Dominicana.

Massiel Martínez



Tigui va a la escuela por primera vez

*E*n un lugar muy hermoso existe un pueblo llamado Sanma, con bellas praderas donde fluyen las olas, y el nacimiento del día comienza con la salida del Sol emergiendo del mar. Esa jornada amaneció con unas nubes preciosas, una mañana mágica: es el primer día de clases de Tigui y soy la maestra.

—¡Hola, buenos días! Soy su maestra. Me llamo Tamara Méndez. Oye, niño, tú...

—¿Quién? ¿yo? —preguntó Tigui.

—Sí —le contesté—. Ponte de pie y preséntate, por favor.

—Hola, profesora y compañeros. Mi nombre es Tigui, tengo nueve años, y cuando sea grande quiero ser un abogado muy importante.

—Muy bien. ¿Pero solo te llamas Tigui? ¿cuál es tu apellido?

—No tengo. Solo me dicen Tigui. Les cuento, profesora y compañeros: cuando nació, según me dicen los vecinos que me han criado, pues soy huérfano, a mi madre le preguntaron qué había dado a luz. Ella contestó: «Un varoncito». La persona que preguntó dijo: «Ahhhh, un tiquerito». «No», le respondió mi madre, «es un varoncito». La persona insistió haciendo caso omiso a las palabras de mi madre: «Ah, es un tiquerito». Mi madre murió a los pocos días, sin haberme registrado, por eso me llamaron: Tigui. Cuando sea grande voy a ser abogado. Quiero hacer leyes que solucionen casos como el mío.

—Je, je, je —reí a carcajadas—. ¡Qué soñador es este niño! Gracias, puedes sentarte.

Pasaron los días. Tigui y sus compañeros asistían a mi clase diariamente por cuatro horas, de lunes a viernes. Hacían sus tareas, las discutíamos en el curso, resolvíamos por consenso. Tigui siempre creaba una situación de desacuerdo con los demás, poniendo en evidencia su vocación de abogado.

Tiempo después, en un fin de semana:

—¡Hola, Tigui! ¿Qué te trae por aquí? Hoy no tenemos clases, es sábado.

—Si, profesora, lo sé. Lo que pasa es que tengo una inquietud que me está atormentado.

—Oh, ¿qué te preocupa ahora? No te puedes quejar, eres muy inteligente, tienes buenas notas, no entiendo tu preocupación.

—Es que ya voy a pasar de curso y no tengo un nombre real para registrar mis notas de clases y mis niveles cursados ante los que validan en el Ministerio de Educación. Entonces me pregunté: ¿Cómo podré ir algún día a la universidad si ni siquiera tengo nombre?

—Realmente tienes razón, no había pensado en eso. Tigui no es un nombre para un abogado importante. Me contaste que tu mamá murió y no sabes quién es tu padre. Es un caso complejo. ¿Qué podemos hacer?

—Bueno, profesora, la persona que me ha criado tiene los datos de mi madre; ella le había dicho que, si algo le pasaba, buscara en su habitación una cajita que contenía cosas suyas. Entre esas cosas están sus papeles de nacimiento.

—Ok. Ya es un buen comienzo. Por ahí podemos empezar.

Tigui y yo comenzamos a investigar sobre los derechos fundamentales que tiene todo ser humano al nacer —empezando por el derecho a la vida, pasando por la dignidad humana, el derecho a la igualdad, el derecho a la nacionalidad— y los organismos competentes que podían ayudarles con su caso.

Leímos la Constitución de la República Dominicana y nos sorprendimos de cuántas soluciones existen para cada caso en particular.



Los dos empezamos los procesos de rigor, teniendo que recurrir a los altos estamentos del Estado, como el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Fue un proceso largo, lleno de incertidumbres, debido a la complejidad del caso.

Llegó un buen día, luego de investigar y hacer muchos trámites, yo estaba muy contenta:

—Hola, tengo buenas noticias para ti: ¡ya tienes nombre!

Me abrazó fuertemente:

—¡Gracias, profesora, gracias, gracias! —repetía sin parar, con ojos llorosos.

—Espera, espera, no fui yo: los organismos competentes lo hicieron. Tenemos leyes y simplemente las cumplimos —le aclaré con cariño.

En un lugar muy hermoso existe un pueblo llamado Sanma, con bellas praderas donde fluyen las olas, y el nacimiento del día comienza con la salida del Sol emergiendo del mar.



Esta jornada amaneció con unas nubes preciosas, una mañana mágica: es el primer día de clases de este año escolar y soy la maestra.

—¡Hola, buenos días! Soy su maestra. Me llamo Tamara Méndez. Oiga, usted...

—¿Quién? ¿yo?

—Sí, usted. Póngase de pie y preséntese por favor.

—Buenos días, profesora, mi nombre es Timoteo Badía y seré un gran abogado.

Elizandra Adames Espinosa



Un libro en una granja

En un pueblo muy lejano hay una granja. En ese lugar viven tres niños, llamados Pedrito, María y Diego. Los tres niños habían sido adoptados por un señor, quien es el dueño de la granja. El granjero no permite que los niños jueguen, siempre los obliga a hacer los trabajos pesados.

Un día, el granjero sale en su caballo hacia el pueblo y deja a los niños trabajando. Cuando Pedrito ve que el hombre se está alejando, sale corriendo hacia donde Diego y María y les anuncia que el granjero se ha ido al pueblo. Entonces los niños dejan de trabajar y comienzan a jugar, ya que es el único momento que pueden divertirse.

Después de varias horas, el granjero va de regreso a su casa. Cuando ya está cerca, oye las carcajadas de alegría de los niños. Enojado, acelera el caballo. Llega sorprendiendo a los niños. Asustados se quedan inmóviles del temor.

El hombre les regaña:

—¡Les he dicho que no pueden jugar! ¡Está prohibido! Los voy a castigar: ¡dormirán en el establo!

Al llegar la noche, los niños están en el establo. Pedrito les dice a María y Diego:

—No es justo que él nos haga dormir en el establo y que tampoco nos deje comer buena comida.

Los niños deciden idear un plan para entrar a la casa, mientras el granjero duerme, y así tomar la llave de la casa para ellos entrar y comer.

Los niños escuchan unos ronquidos altos. Diego dice:

—Esta es nuestra oportunidad de entrar a la casa, el granjero se ha quedado dormido.

Salen del establo de manera sigilosa y se acercan a la ventana de la casa. Observan que el hombre está dormido. Ven que tiene la llave en una mesa que está a su lado, junto con una caja llena de dulces y un libro entre sus brazos.

Pedrito decide entrar, María y Diego sostienen la ventana para mantenerla abierta. Una vez logrado cruzar la ventana, Pedrito se adentra de manera silenciosa. Va a la mesa y toma la llave. Luego mira la caja llena de dulces. Observa al granjero y nota que sigue dormido. Pedrito les entrega la llave a sus compañeros, pero se regresa para buscar el libro que el hombre tiene en sus brazos. María y Diego se ponen más nerviosos, porque el dormido podría despertarse. Pedrito le levanta un brazo lentamente, toma el libro y suelta su brazo despacio. Luego se acerca a la caja para tomar tres golosinas; pero en ese momento el granjero susurra dormido y Pedrito regresa a la ventana para salir de la casa.

Cuando Pedrito va saliendo de la casa, la ventana se cae y hace mucho ruido. El granjero se despierta y grita:

—¿Quién anda ahí?

Los niños van rápido al establo. El granjero se levanta a mirar. Cuando se acerca a la ventana, los niños fingen estar dormidos. El hombre dice:

—¡Hum!, seguro dejé la ventana abierta y la brisa la cerró.



Se regresa y vuelve a dormir. Los niños se ríen, ya que todo salió bien. María pregunta a Pedrito:

—¿Por qué tomaste ese libro?

Pedrito le señala la portada del libro, en donde hay un dibujo de niños jugando. María asombrada dice:

—¡Hay niños jugando!

Responde Diego:

—El libro se llama Constitución Dominicana Infantil. Debemos leer este libro para saber cómo hacen los niños que están en la portada, se ven muy felices jugando.

Al día siguiente, el granjero nota que la llave no está en su lugar y tampoco el libro que tenía. Se queda confundido ya que recuerda haber tenido esos objetos cerca. Busca en toda la casa. Recuerda que en la noche la ventana sonó.

Empieza a sospechar que alguno de los niños entró a la casa.

El hombre sale de la casa y se dirige al establo. Los niños escuchan los pasos y esconden la llave y el libro bajo un montón de paja. Cuando el granjero llega, les pregunta si alguno de ellos ha tomado la llave y un libro que tenía.



Pedrito dice que no, que no se han movido del establo; pero el granjero duda y le pregunta a María con un tono de voz muy alto:

—¿Has visto la llave y el libro, María?

Ella, nerviosa, le dice que no. Sus gestos hacen que el granjero sospeche aún más; pero este sin hacer más nada, les dice a los niños que irá al pueblo, que quizás dejó esos objetos allá en su último viaje.

Desata su caballo y ordena a los niños que se pongan a trabajar, que va a llegar más tarde por algunos compromisos de negocios. Se marcha en su viaje al pueblo. Los niños observan cómo el granjero se va alejando de la granja.

Después de unos minutos, Diego dice:

—Ya podemos entrar a la casa y tomar las golosinas, él se ha ido.

Los tres abren la puerta y entran, empiezan a comer y a leer el libro; pero no se dan cuenta de que todo es una trampa del granjero: él nunca se marchó al pueblo, sino que fue su plan para atraparlos. Se dirige rápidamente a la casa. Cuando llega, deja el caballo atado y camina sigilosamente. Se asoma a la ventana y ve a los niños comiendo sus dulces y saltando en los muebles. Muy enojado, entra y les grita:

—¡Lo sabía, niños malcriados! ¡Los atrapé!

Cuando se dirige a agarrarlos, ve el libro en la mano de Pedrito y les pregunta:

—¿Por qué tomaron el libro?

A lo que Pedrito le responde, lleno de coraje, que está cansado de cómo los trata, que cómo puede el granjero leer un libro que habla de libertad y derechos y a ellos los trata como si no fueran personas. El hombre, pensativo, mira a Diego y le explica que nunca ha leído el libro porque no sabe leer. María inteligentemente le propone:

—Si nos da de sus dulces, nosotros le enseñaremos a leer.

Él acepta. También les pide a los niños que lo perdonen por el trato que él les ha dado.

Al día siguiente, los niños empiezan con las lecciones de lectura para el granjero. Los primeros días son complicados. El hombre está a punto de darse por vencido, pero los niños lo motivan constantemente a aprender. Por esa motivación, no se rinde y logra superarse a sí mismo.

Con el tiempo se crea un vínculo muy fuerte que los hace verse como una familia. Los niños notan que el granjero ya no permite que ellos hagan los trabajos forzosos de la granja. Ahora les dice que se dediquen a estudiar y recrearse.



Un día, el granjero hace una reunión sorpresa con los niños para contarles más sobre él. En la reunión, el granjero les cuenta que ese libro llamado Constitución Dominicana Infantil se lo había regalado una persona del pueblo, que era muy importante para él; pero como él no sabía leer, solo miraba las imágenes del libro sin comprender nada. Ahora, gracias a los niños, ha aprendido a leer y ver las cosas de otra manera, reconociendo que antes vulneraba los

derechos de los niños. A través de la lectura ha logrado cambiar: Leyendo los artículos 38 y 39, entiende que debe respetar a los niños con igualdad. Con el artículo 40 se da cuenta de que él reprimía mucho a los niños y los mantenía muy limitados. Con el artículo 43 comprende que limitaba a los niños en su desarrollo, alegando que eso fue el reflejo que tuvo en su infancia.

Desde entonces todo ha cambiado en la granja: los niños se dedican a estudiar, mientras el granjero los apoya. Así han desarrollado un gran interés por las leyes.

Han pasado muchos años y ya dejaron de ser niños. El granjero ya tiene una avanzada edad. Pero cada final de mes, él se reúne para conversar animadamente con tres jueces graduados, cuyos nombres son Pedrito, María y Diego.

Rafael Medina Méndez



Las inquietudes de Juancito

*E*n un campito cercano a la ciudad, llamado El Junquillo, vivía una familia compuesta por el papá, la mamá y dos hermanos: un varón llamado Juan, de diez años, que le decían Juancito, y una niña llamada Lucinda, de ocho años.

En el campito no había ni una escuela, por lo que ambos niños no sabían ni leer ni escribir. Eso los mantenía muy tristes: no podían leer los libros de muñequitos que muchas veces llevaban visitantes dentro de paquetes de donaciones que recibía la comunidad.

Una tarde, Juancito encontró un librito pequeño que le llamó la atención y le preguntó al señor Isidoro, alcalde del lugar:

—¿Qué dice aquí, don Isidoro?

El alcalde, colocando sus lentes para leer, le contestó:

—Juancito, esa es la Constitución de la República Dominicana, en miniatura, para que todos aquí podamos tener una y leerla muchas veces como si fuera la biblia de la nación.

Juancito sentía mucha curiosidad y le dijo al alcalde:

—¿Me guastaría tanto saber leer! ¿Me puede leer algo de ese librito?

El señor Isidoro, quien ya había leído varias veces la Constitución, le comentó:

—Es importante que aprendas a leer y escribir. Es más: te voy a leer lo que dice nuestra Constitución en su artículo 63. En pocas palabras, dice que todos tenemos derecho a recibir educación y que el Estado debe proveerla a todos los ciudadanos.

Entonces Juancito replicó:

—Pero si todos tenemos ese derecho, ¿por qué aquí no hay una escuela donde mi hermanita Lucinda y yo podamos aprender?

El alcalde se quedó muy pensativo y luego exclamó:

—¡Tienes toda la razón, Juancito! Ahora mismo me pongo camino a la capital para solicitar que se construya aquí una escuela donde todos los niños puedan aprender a leer y escribir; más aún: a estudiar hasta llegar a la universidad para ser profesionales que logren un mejor futuro y sean felices para siempre.

Juancito se fue corriendo a su rancho y les contó a sus padres todo lo que había conversado con don Isidro. Abrazó a su hermanita Lucinda, quien también se llenó de alegría al saber que muy pronto podría disfrutar de su derecho a la educación.

El alcalde montó su yegua y se dirigió al pueblito más cercano, en donde abordó un autobús en dirección a la ciudad de Santo Domingo. Al llegar, de inmediato se presentó en el Ministerio de Educación. Allí fue recibido por una joven, a la que le explicó el propósito de su visita y la urgencia de reunirse con el ministro o algún funcionario que le ayudara a resolver la situación.

Fue atendido por la licenciada Laura Moró, directora asignada a tramitar las inquietudes de los ciudadanos. Ella, muy amablemente, le preguntó a don Isidro:

—¿En qué puedo ayudarlo, señor alcalde?

Don Isidro, quitándose su sombrero de guano, le respondió:

—Respetuosamente, señora directora, vengo a solicitar que sea construida e instalada una escuela en mi paraje El Junquillo, para que los moradores niños y jóvenes que aún no saben leer ni escribir puedan aprender, y así conocer el contenido de nuestra Constitución y además poder alcanzar altos estudios que les permitan obtener una mejor vida.



Continuó expresando don Isidro:

—El Junquillo es un campito hermoso donde se cultivan muchos vegetales. Hasta existe una gran cantidad de tareas sembradas de hermosas flores que son cosechadas por mujeres que llevan el sustento a sus hogares, con la venta de una variedad de margaritas y crisantemos, allá en el mercadito de productores. Yo, como alcalde del lugar, me propuse realizar todas las diligencias que fueran necesarias para lograr que los funcionarios de aquí, de la capital, nos ayuden a construir una escuela y lleven los profesores para que funcione lo más rápido posible. Tenemos mucho terreno disponible. Si la construyen cercana a varios conucos y criaderos de gallinas y guineas —y hasta vacas lecheras que poseen algunas lugareñas—, se puede incluir en la construcción los fogones y comedores para asegurar que los estudiantes tengan su alimentación, ya sea el desayuno o el almuerzo, todos los días que asistan a la escuela.

La licenciada Moró preguntó a don Isidro:

—¿Poseen energía eléctrica y agua potable?

Don Isidro, muy entusiasmado, contestó:

—¡Claro! Recientemente, una empresa que realiza proyectos de electrificación rural construyó una presa en el río cercano, ¡y de inmediato todos tenemos corriente! Además, instalaron un tanque grandísimo que siempre está lleno de agua limpieta que llega a todos los ranchos del lugar; por lo que la escuela se puede construir y funcionará sin dificultad.

La directora preguntó de nuevo a don Isidro:

—¿Usted sabe si existen personas del lugar que puedan ser maestros? Por supuesto que recibirían entrenamiento, si por lo menos son bachilleres.

Don Isidro exclamó:

—¡Por supuesto! El cura de la iglesia del pueblo más cercano va dos veces por semana al campo y nos lee la Palabra de Dios. También van unos evangélicos que predicán muy bien y leen la Biblia. ¡Seguro que pueden ser maestros!

La licenciada Moró le dijo al señor alcalde:

—Váyase tranquilo y tenga la seguridad de que voy a hacer todas las diligencias para que la escuela de El Junquillo sea construida y sus niños puedan aprender no solo a leer y escribir, sino mucho más.

Transcurridas unas semanas, llegó al campito una comisión designada por el Ministerio de Educación y también el Ministerio de Obras Públicas. Este equipo se reunió con don Isidro. Hicieron un recorrido para identificar la mejor ubicación para la escuela rural y obtener el permiso de los dueños del terreno, ya sea por venta o por donación, si no eran terrenos del Estado.





Al cabo de nueve meses, el anhelo de Juancito se hizo realidad: ya tenían su escuelita y pronto se iniciarían las clases. Además de la construcción del local y lograr que, tanto el sacerdote como el pastor evangélico, enviaran tres jóvenes para que fueran entrenados como profesores, les obsequiaron uniformes, calzados y útiles escolares necesarios para la primera enseñanza.

Cuando Juancito y su hermanita Lucinda llegaron a la escuela, su alegría y entusiasmo hacían brillar todo el lugar. Don Isidro, vestido con su ropa «de domingo», estaba muy orgulloso de mostrar que su esfuerzo había valido la pena y que ya sus niños no se quedarían sin el pan de la enseñanza.

Durante varios meses fue impartida la docencia, enseñando a más de veintiocho niños sus primeras lecciones. Fueron sus primeros pasos en el aprendizaje. Juancito, que tenía un deseo ferviente de aprender a leer, se convirtió en un alumno sobresaliente. Logró deletrear en su libro de lectura todas las tareas que le asignaban.

Transcurrido poco más de un año, ya sabía leer lentamente y comprender lo que leía. En la tarde de un domingo esplendoroso, Juancito fue a visitar a don Isidro, quien lo recibió con los brazos abiertos, exclamando:

—¡Hola, Juancito! ¿Qué te trae por aquí? Me alegra mucho verte y espero que tu familia esté gozando de buena salud.

Juancito de inmediato le contestó:

—Don Isidro, vengo a decirle que estoy muy feliz porque ya sé leer y escribir. También quiero darle las gracias por sus diligencias para que todos los niños de este paraje podamos aprender. Además, me gustaría que ahora usted me regale ese librito pequeño que se llama Constitución y me enseñe cómo aprender de tantas cosas importantes que están escritas ahí.

Don Isidro buscó un ejemplar de la Constitución de la República Dominicana y se lo entregó:

—Juancito, recuerda que siempre debes leerlo en compañía de un adulto para que te vaya explicando el significado, principalmente, de los artículos que tratan sobre los derechos y deberes fundamentales que todos debemos conocer y respetar. Espero que los maestros también comenten sobre su contenido y que todos entiendan que: ¡vivir en Constitución es vivir con felicidad!



Adrián

En un pueblo muy colorido de la República Dominicana vivía un niño de nueve años llamado Adrián. Todas las tardes acostumbraba a salir a andar en bicicleta por las calles de su comunidad. De manera entusiasta saludaba con una gran sonrisa a todas las personas que encontraba en su recorrido. Aunque siempre parecía tener buen ánimo, desde hacía un tiempo estaba preocupado, porque sus padres no le prestaban atención cuando él deseaba opinar sobre temas de su interés.

Un jueves por la tarde, Adrián tomó su bicicleta. En vez de pasearse por las zonas que habitualmente lo hacía, se dirigió a la casa de su abuela paterna, de nombre Martina, para comentarle las situaciones ocurridas con sus padres.

Ella lo recibió con un fuerte abrazo:

—Es raro verte hoy, por lo regular vienes a visitarme los domingos junto a tus padres. ¿Qué te trae por acá?

—Abuela, quiero informarte cosas que me han hecho sentir poco importante para papi y para mami —contestó el niño con voz de angustia.

Doña Martina le dijo:

—Siéntate aquí.

Señaló hacia un sillón grande situado en una esquina de la sala de su casa y le brindó un jugo de cereza, el sabor favorito de Adrián.

El niño comenzó a explicarle a su abuela que su mamá le habló muy feo al decirle: «¡Shhh! ¡Silencio, los niños no opinan!». La abuela, con mirada de sorpresa le preguntó:

—¿Por qué te dijo eso?

Adrián con ojos llorosos respondió:

—Ella estaba hablando con papi del regalo que comprarían para una de mis amigas de la escuela con motivo de su cumpleaños; entonces, como yo soy el amigo de la cumpleañera, la conozco bien y sé cuáles cosas le gustan, deseaba sugerirles algo.

Luego de una pausa, Adrián, secándose las lágrimas, expresó:

—Ah, abuela, también mi papá me habló de la misma manera, cuando estaban eligiendo la vivienda nueva en la que nos vamos a mudar. Papi le preguntaba a Sebastián si le había gustado la casa que habíamos visto. Yo intentaba hacerle saber mi parecer, pero cuando quise hablar, él me gritó: «¡Haz silencio, estoy hablando con tu hermano mayor! ¡Te hemos dicho que los niños no opinan!». Ese día también lloré mucho.

A seguidas, Adrián le comentó a su abuela:

—En clases me han enseñado mis derechos. Dentro de ellos, sé que puedo expresarme; pero parece que mami y papi no lo saben, porque me lo impiden.

La abuela se acercó a su nieto y con voz de consuelo le susurró al oído:

—No te preocupes. Hablaré con tus padres, pues ellos están actuando incorrectamente al impedirte opinar.

Adrián, con una sonrisa de oreja a oreja, subió rápidamente a su bicicleta y comenzó a pedalear para retornar a su casa antes del anochecer.



Al día siguiente, en horas de la mañana, la abuela tomó su celular. Hizo una videollamada con los padres de Adrián. Luego de saludarlos, les expresó cómo se sentía el niño. Doña Martina también aprovechó para recordarles que «si bien los niños, niñas y adolescentes deben respetar a sus padres y no pueden incluirse sin permiso en las conversaciones de los adultos, también tienen el derecho fundamental a expresar libremente sus pensamientos, ideas y opiniones por cualquier medio —conforme lo señala el artículo 49 de la Constitución—, sobre todo cuando se trata de asuntos como los temas planteados por Adrián».

La abuela también les pidió tener en cuenta «que la formación adecuada de los menores de edad surge desde el hogar: no es solo en la escuela donde se debe promover el conocimiento de los derechos, deberes y valores».

Los padres de Adrián manifestaron que su intención no era limitar los derechos de su hijo, pues pensaban que, como él era pequeño, no era necesario prestarle atención cuando deseaba opinar. De igual forma, se comprometieron a, en lo adelante, involucrarlo en todo lo posible para garantizar su derecho fundamental a la expresión, porque si continuaban impidiéndoselo podrían afectar su desarrollo y el disfrute de otros derechos.

Esa misma noche, a la hora de la cena, pensando que sería buena oportunidad para empezar a corregir el error, los padres le preguntaron al niño:

—¿Qué color deseas para tu habitación en la nueva casa?

Adrián, muy contento, respondió:

—Quiero mi habitación de dos colores: verde y blanco.

—¿Qué quisieras hacer en las próximas vacaciones?

—¡De vacaciones me gustaría ir a la playa!

En ese instante, Adrián se sintió feliz. Su preocupación desapareció: por fin tuvo la oportunidad de manifestar su opinión.





Ana y los derechos fundamentales

*E*ran las siete de la mañana. Como cada día, ya Ana estaba lista para ir a la escuela. Soñaba con ser una gran doctora y poder curar a su madre, quien desde hacía un tiempo padecía una enfermedad que, por algunas razones inexplicables, no había sido atendida. Entusiasmada, se despidió de sus padres e inició su largo recorrido: como no tenían ningún tipo de transporte, caminó desde su pequeña casa en el campo hasta el poblado donde se encontraba la escuela. A pesar de la distancia, Ana disfrutaba mucho de todo eso, ya que había hermosos paisajes, árboles, animales, y siempre se detenía un momento a saludar a algunas personas y desearles buen día.

Al llegar a la escuela, notó que muchos de sus compañeros todavía se encontraban fuera, por lo que les preguntó:

—¿Qué pasa, que no entran a la escuela?

—Dicen que ya no podemos entrar, que solo algunos niños podrán estudiar — contestó desanimado uno de sus compañeros.

El pueblo era gobernado por un hombre muy malo, al que solo le importaba hacerse rico. Destruyó muchas escuelas para convertirlas en fábricas.

Esta noticia le causó mucha tristeza a Ana. Sin poder hacer nada, regresó a su casa y contó a sus padres lo que estaba pasando.

—Mamá, ya no podré ser doctora para curarte —dijo Ana a su madre, con tristeza.

—No te preocupes, hija —contestó su madre con lágrimas en los ojos.

Pasaba el tiempo y todo seguía igual. Ana y sus dos hermanos ayudaban a sus padres en las tareas de la casa, hasta que un día los alimentos empezaron a escasear. La madre tuvo que enviar a Ana al pueblo por algunas cosas.

Mientras caminaba, recordaba cuánto disfrutaba de ir cada mañana a la escuela, ver los lindos árboles, los animales y saludar a las personas. De repente, sus pensamientos fueron interrumpidos por la voz de una anciana que la llamaba con insistencia:

—¡Ana! ¡Ana! Ven, que quiero contarte algo.

Doña Temis era una anciana que vivía en el camino hacia el pueblo y era una de las personas con las que Ana conversaba todas las mañanas de camino a la escuela.

—¡Doña Temis! ¡Qué alegría verla! —exclamó Ana dirigiéndose a la casa—. ¿Qué desea contarme?

La anciana vivía sola y Ana era una de las pocas personas que se detenían a saludarla, por lo que con el tiempo le tomó un gran cariño.

—Me da mucha tristeza verte así. Eres una niña muy buena —le dijo la anciana—. Quiero que conozcas la historia de los Derechos Fundamentales, los protectores de todos los ciudadanos.

Bajando la voz, puesto que estaba prohibido hablar sobre eso, comenzó su historia:

—Hace mucho tiempo, los fundadores de este pueblo llegaron desde tierras muy lejanas, superando obstáculos y atravesando grandes peligros. Para poder vivir en paz ellos y las futuras generaciones, escribieron en un papel mágico, al que llamaron Constitución, una serie de reglas que todos debían seguir. Así fue como, entre otras cosas, nacieron los Derechos Fundamentales, héroes de la Constitución, que se encargaban de proteger a todos los ciudadanos.

Ana, aunque todavía no entendía muy bien por qué la anciana le contaba esa historia, seguía poniendo mucha atención, pues le parecía interesante.

—Por años, todos vivieron en paz, hasta que un día llegó el señor malvado y engañó a los ciudadanos para que dejaran de hacer sus deberes, lo que debilitó a los héroes protectores, y así fueron llevados lejos y encerrados en un lugar secreto. Es por eso que hoy no puedes estudiar.

—Cuánto me gustaría que los Derechos Fundamentales estuvieran aquí — interrumpió Ana—. ¿Hay alguna manera de encontrarlos?

—Sí —contestó la anciana—. Dicen que a la montaña roja es donde fueron llevados, pero está muy lejos y cuesta mucho trabajo ir allá.

—¡Yo lo lograré! —exclamó Ana muy animada.

Después de que la anciana le diera algunos otros detalles, Ana continuó su camino hacia el pueblo en busca de lo que su madre le había pedido. Después regresó a su casa, tan pronto como pudo. Inmediatamente dijo a sus padres lo que la anciana le había contado y pidió permiso para ir a la montaña, cosa que al principio no les pareció bueno; pero luego aceptaron, bajo la condición de que su padre la acompañaría.

Así, muy temprano al día siguiente, Ana y su padre iniciaron la gran aventura en busca de los Derechos Fundamentales, con cuidado de que nadie se diera cuenta, ya que si el hombre malo llegaba a enterarse, podía ser peligroso.

Largo fue el camino hacia la montaña. Tuvieron que superar muchos obstáculos, hasta que finalmente llegaron a la cima, donde encontraron una gran puerta roja.

—¿Cómo podremos abrir esta gran puerta? —se preguntó Ana.

Pero al acercarse, la gran puerta se abrió sola y se escuchó una voz que decía:

—Eres una niña muy aplicada, que cumple con sus deberes. La puerta te ha concedido la entrada.

Maravillados, miraron al fondo donde había una especie de cueva con una puerta de hierro que dejaba salir por sus bordes un gran resplandor de algo que se encontraba dentro. Sin perder tiempo, corrieron hacia la puerta y la abrieron. Allí dentro se encontraba uno de los Derechos Fundamentales, quien, una vez libre, les dijo:

—Yo soy el Derecho a la Libertad de Expresión. Los acompañaré al pueblo para que puedan contar a todas las personas acerca de los Derechos Fundamentales y así poder encontrar a mis otros hermanos.

Así lo hicieron. Regresaron al pueblo y contaron a todos los ciudadanos sobre los Derechos Fundamentales. Las personas del pueblo, junto a Ana, iniciaron la búsqueda de los demás Derechos.

Acompañados por el Derecho a la Libertad de Expresión, conocieron otro Derecho que hizo muy feliz a Ana y a todos sus compañeros, el Derecho a la Educación, quien inmediatamente hizo que pudieran regresar a la escuela.

Días después, Ana regresaba a su casa en compañía de otro Derecho Fundamental muy especial, quería presentárselo a su madre.

—Mira, mamá, quiero que conozcas al Derecho a la Salud —dijo Ana—. Él procura los medios para la prevención y tratamiento de todas las enfermedades y asegura el acceso a medicamentos de calidad y asistencia médica.

Su madre le dio la bienvenida con gran alegría y pudo recibir la ayuda que necesitaba para sanar su enfermedad.

—Ahora entiendo la gran importancia de conocer los Derechos Fundamentales —comentó Ana—. Esto me ha hecho muy feliz.

—Pero aún no los hemos conocido a todos —dijo el padre de Ana.

—¡Es verdad! —exclamó la madre—. ¿Dónde podemos encontrarlos?

—En la Constitución estamos todos, esa es nuestra casa —contestó el Derecho a la Salud—. Queremos que nos conozcan y así podremos protegerlos.

De ahí en adelante, los ciudadanos comenzaron a cumplir con sus deberes y a conocer cada día nuevos Derechos Fundamentales. Juntos, lograron expulsar al hombre malo. De esa manera, poco a poco, regresó la paz y la felicidad al pueblo.

Próspero Enrique Read Arias



Las aventuras de Juan Pablo

*E*n un campo de Salcedo vivía nuestro pequeño pero gran héroe: Juan Pablo, quien era hijo de un militar y una maestra retirada. Juan Pablo, de ocho años, nunca había ido a la escuela. Desde sus primeros años de vida había sido educado en casa por su madre. Esto es debido a que, por el trabajo de su padre, debían mudarse con frecuencia a diferentes provincias; así el niño no podía estudiar en una escuela con estabilidad.

Su padre, en esa ocasión, fue designado como jefe militar del pueblo, por lo que pasarían un largo periodo viviendo allí. Entonces decidieron que ya era el momento de que el pequeño Juan Pablo entrara a una escuela y conociera a otros niños de su edad para hacer amigos.

Su madre, preocupada de que el pequeño no se adaptara, averiguó, dentro de sus vecinas, cuáles niños eran de la misma edad de Juan Pablo, para poder presentar su hijo a los de las demás, y que ellos hicieran sentir a Juan Pablo como en casa.

Así, Juan Pablo conoció a José Abel, el hijo de una vecina. José Abel era un niño despiadado y cruel, cosa que ni su madre ni la de Juan Pablo sabían, ya que siempre lo veían con muchos niños y todos parecían respetarle. La mamá de Juan Pablo, sin conocer esto, le dijo a su hijo frente a José Abel:

—Él es tu nuevo amigo. Compórtate. Haz lo que te diga y hazme sentir orgullosa.

Juan Pablo, como niño obediente, entendió lo que dijo su madre. Siguió a José Abel hacia la escuela e hizo todo lo que el pidió. José Abel decía: «salta» y Juan Pablo saltaba. Cargó sus libros, hizo sus tareas y escuchaba todo lo que él le decía, como si fuera su sirviente. Y así lo hacían todos los demás niños, porque José Abel era grande, de voz fuerte y envolvía a todos para que hicieran lo que él ordenaba. Siempre decía:

—Yo, José Abel, soy el dueño de todo. Todos me pertenecen. Deben obedecerme, si no, les daré una paliza.

Todos los niños vivían asustados, pero nadie decía nada. Nuestro pequeño Juan Pablo era quien peor lo pasaba, porque José Abel sentía en su interior miedo hacia Juan Pablo, porque éste era inteligente, muy amable y excelente deportista. Juan Pablo no sabía eso, por eso vivía triste. Lloraba siempre camino a casa, para que su madre no lo viera.

Un día, de camino a casa, Juan Pablo se escondió detrás de un árbol del parque para que nadie lo viera y se puso a llorar desconsoladamente. No sabía cómo decirles a sus papás que no quería volver a la escuela. De repente, se le acercó un anciano y le preguntó:

—¿Qué haces ahí?

El pequeño Juan Pablo rápidamente le dijo que no podía hablar con extraños y que lo dejara solo. El anciano le dijo:

—Muy bien, muchacho, es cierto, yo soy un extraño; pero quería decirte que nadie tiene derecho a hacerte daño ni a decirte que no seas quien eres. Te he visto varios días de camino a la escuela y noto que no te tratan muy bien.

Juan Pablo le respondió:

—No sé qué es eso de derecho, pero se supone que debo obedecer.

El anciano le enseñó:

—¡Exacto! ¡Ese es el problema! ¡No sabes lo que es un derecho! No sabes lo que mereces, y el que no conoce es como el que no ve. Pero la Constitución, ¡todos debemos conocerla! ¡Eso te hará libre!

Cuando el pequeño escuchó eso, le preguntó al señor:

—¿Y qué es eso de derecho? ¿Qué es la Constitución?

El anciano sacó un pequeño libro de su bolsillo y le dijo:

—Ten, esto es lo que necesitas.

Decepcionado, Juan Pablo le dijo:

—Pero esto es solo un libro. ¿Cómo seré libre de José Abel con un libro?

El anciano le contestó:

—Es más que un libro: la Constitución es la ley más importante y fundamental del país. Ella organiza todo y guarda un capítulo para los derechos. ¿Cómo puedes exigir la protección de lo que no conoces? Los derechos son para todos los humanos, sin distinción. Nadie puede ni debe quitártelos. Los derechos de ese niño no pueden estar por encima de los tuyos.

Juan Pablo estaba maravillado. Tomó la Constitución, corrió a casa y entró a su habitación a leer. Ahí vio un título que hablaba de derechos y deberes. Supo que no tenía que ser esclavo, porque el artículo 41 decía: «Se prohíbe la esclavitud en todas sus formas». Aprendió que podía decir lo que pensaba y que podía jugar, hacer amigos y ser quien era, pues era libre de desarrollar su personalidad, siempre que no afectara a los demás.

Entendió que él no estaba siendo desobediente, sino que hacía lo que José Abel le mandaba. Tenía que hacer valer sus derechos, que nadie podía ni debía arrebatárselos, y que, si sucedía, podía ir a la justicia, o donde su profesora, que era la autoridad del curso.

Al otro día, su madre se dio cuenta de que el pequeño Juan Pablo estaba feliz de ir a la escuela. Le preguntó:

—Mi amor, te veo más contento. ¿Algo que tengas que decirle a mami? Los demás días, no te he visto tan contento.

Él le respondió:

—Mamá, yo siempre seré obediente de los mayores y a la autoridad, pero solo si no me hace daño, ¿verdad?

Ella respondió:

—Claro, mi amor, siempre tendremos deberes; pero también hay recompensas, lo importante es saberlo y actuar correctamente.

Rápidamente, Juan Pablo corrió a la escuela. Justo a mitad del camino lo esperaba José Abel para que cargara su mochila y para que le diera el desayuno que Juan Pablo llevaba en su lonchera. Juan Pablo decidió ignorarlo. José Abel lo persiguió todo el camino, diciéndole que, si no se detenía, le daría una paliza.

En ese momento, Juan Pablo se detuvo y le dijo:

—Yo no tengo que obedecerte. Estás en contra de la Constitución. Yo tengo el derecho a ser libre.

José Abel, enojado, le gritó:

—¡Ya vas a ver lo que te va a pasar!

Pero Juan Pablo lo confrontó:

—No pasará nada. Y si me golpeas, te acusaré.

José Abel se enojó aún más y mandó a los demás niños a que agarraran a Juan Pablo para golpearlo. Juan Pablo se defendió:

—¡No se dejen engañar! Tomen las hojas de mi mochila, ¡vean sus derechos! José Abel es malo y quiere dividirnos. Somos más, y si tenemos voluntad, ¡seremos libres!

Al oír esto, todos empezaron a leer. Se dieron cuenta de que Juan Pablo tenía razón.

José Abel quiso golpear a Juan Pablo, pero todos lo impidieron. Aquel empezó a gritar que todos se la pagarían, que los golpearía como siempre.

En ese momento apareció la profesora y lo tomó:

—José Abel, ¿qué es esto? No puedes amenazar a tus compañeros, vendrás conmigo y hablaremos con tus padres.

Y se lo llevó. Todos los niños estuvieron felices, porque finalmente José Abel fue descubierto. Ya podrían jugar tranquilos.

Juan Pablo, muy agradecido, decidió ir al parque a ver si encontraba a su anciano amigo. Quería contarle todo lo que había sucedido. Sin embargo, el señor nunca apareció. Se le ocurrió entonces hojear la Constitución que él le había regalado, a ver si encontraba algún número de teléfono para poder contactarlo. Fue cuando se llevó una gran sorpresa: en la última página se encontraba una foto, en la que aparecía el anciano, pero más joven, y tomado de su mano estaba un niño como de la misma edad de Juan Pablo.



Ese niño, por fotos viejas que había visto en su casa, Juan Pablo podía reconocer que era su papá. La foto tenía manuscrito un párrafo, fechado del mismo día en que vio al anciano, pero en diferente año. El párrafo decía:



«Sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así, apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos; y la patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la único a la que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos» (Juan Pablo Duarte).

Allí, el niño entendió: «Las luchas por los derechos siempre han existido, y no hay batallas ni ideales pequeños cuando se lucha por lo que es justo y correcto».

Carmen Laura Ureña Polanco



Electivas y extracurriculares

*É*rrese una vez una familia muy unida que solía pasar tiempo alrededor de la mesa después del almuerzo o la cena. Se llamaban los Sobremesa. La tarde de un domingo, el señor Sobremesa, mientras revisaba la correspondencia, se percató de una comunicación remitida por la dirección de la escuela de Flor Bella Sobremesa, su hija. Al revisarla, el señor Sobremesa exclamó:

—¡Eureka! Finalmente se aprobó el nuevo currículo dominicano con nuevas materias y muchas actividades extracurriculares para completar la tanda extendida. Veamos cuáles materias electivas tenemos por aquí —al momento que leía detenidamente.

—Creo que entre las actividades deportivas estaría bien que nuestra hija tome voleibol. Es el deporte femenino por excelencia. ¿Te imaginas a nuestra hija siendo parte de las Reinas del Caribe? Eso sería grandioso. ¿No crees? — preguntó el señor Sobremesa a la señora Sobremesa.

—Pues... No estoy segura. Yo estuve revisando las actividades culturales y creo que estaría bien que nuestra hija tome clases de ballet. Es lo más elegante y culto. Siempre soñé con aprender algunos pasos de ballet, bailar en un escenario y recibir el aplauso y la admiración del público —dijo la señora Sobremesa, al tiempo que pensaba que de niña nunca tuvo la oportunidad que ahora tiene su hija.

Rápidamente, Flor Bella Sobremesa, observando el entusiasmo de sus padres y al percatarse de que se trataba de sus actividades electivas y extracurriculares, quiso opinar y expresar sus gustos sobre dichas actividades, tanto en las deportivas como en las culturales. Se dirigió primero a su madre:

—Mami, si sigues revisando, podrás ver que tienen clases de música tropical, como merengue, bachata y salsa. Esos son los ritmos musicales que ustedes no paran de bailar en todos los encuentros familiares durante las fiestas de Navidad.



Luego se dirigió a su padre:

—Y mira, papito, tú amas el baloncesto y contigo he visto juegos casi todos los días desde pequeña. Creo que es mi deporte favorito, así que no lo descartemos.

Sorprendida, la señora Sobremesa reaccionó de inmediato:

—¿Qué dices, mi hijita? ¿Merengue? ¿Bachata? Apenas tienes diez años. No tienes edad para saber lo que más te conviene. Deja que tu papá y yo decidamos sobre tus materias electivas y actividades extracurriculares. Te aseguro que una vez que empieces a bailar ballet te encantará —dijo, tomando de la mano a Flor Bella.

—Sí, hijita. Además, el baloncesto es un juego de chicos —agregó el señor Sobremesa.

La conversación siguió con ninguna participación de Flor Bella. Sus padres se mantuvieron en el debate ignorando por completo los deseos de la niña, quien, cabizbaja, se machó a su habitación.

Y así se hizo: Flor Bella tomó sus clases de ballet e ingresó al equipo de voleibol. Hasta que un día, los señores Sobremesa fueron llamados por la oficina de la directora. Al recibir a sus invitados, la directora dijo:

—Pueden tomar asiento, señor y señora Sobremesa. El motivo de la invitación es conversar sobre el pobre desempeño de Flor Bella en las materias electivas y en sus actividades extracurriculares.

Según he podido observar, como actividades deportivas y culturales, Flor Bella está inscrita en voleibol y en clases de ballet. Pero más que todo, lo que más me preocupa es que, en esas clases, su hija no se ve tan feliz como los demás chicos.

Evidentemente si los chicos no son felices en sus materias electivas hay algo que anda mal. Por esa razón, me gustaría saber si ella o ustedes eligieron sus clases. O si ella pudo opinar y ser escuchada por ustedes respecto de sus gustos.

Lo dicho por la directora tomó desprevenido a los señores Sobremesa. Luego de un pequeño silencio, el señor Sobremesa dijo:

—Recuerdo que lo debatimos en la casa y ella mencionó algunas cosas disparatadas sobre otras materias. Pero usted ya sabe cómo son los niños, a esa edad no saben lo que quieren. Por ejemplo, mencionó el baloncesto. A mí me encanta el baloncesto; pero es un deporte de chicos.

La directora reaccionó sorprendida a estas palabras:

—¿De chicos? Aquí no tenemos deporte de chicos o de chicas. Impartimos clases de deporte. Hay varios grupos de baloncesto mixto, es decir, en el que juegan dos equipos, cada uno compuesto por tres chicos y dos chicas, o tres chicas y dos chicos. Y su hija tiene edad para practicar en uno de ellos.

A esto, la señora Sobremesa respondió enfurecida:

—¿Pero qué dice usted, señora? ¿Nuestra hijita jugando con chicos? Además, ¿quién se cree usted para decirnos cómo criar a nuestra hija y cuáles materias elegir por ella? Somos adultos y sabemos lo que es mejor para nuestra hija.

La directora, al percatarse de que ciertamente los señores Sobremesa eligieron las materias sin tomar en consideración los gustos y deseos de Flor Bella, aprovechó para comunicarles aquello que quería decir desde un principio:

—Ustedes solo creen que se trata de materias electivas y extracurriculares. ¿Saben cómo les llamo yo? Las materias de la felicidad. Si ella no es feliz con esas materias, entonces algo no anda bien. Flor Bella se ha quejado de que con el ballet le molestan los pies. Dice que el voleibol es divertido, pero que lo que le apasiona es el baloncesto, como a usted, señor Sobremesa. Ella tiene derecho a la felicidad.

Siguió haciendo referencia a que el artículo 43 de la Constitución de la República Dominicana declara: que todos tenemos el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Y el artículo 49 establece la libertad de expresión. Con esto, Flor Bella tenía el derecho de opinar, de ser escuchada y de participar en la elección de sus clases electivas y extracurriculares. Le indicó al señor Sobremesa que las chicas podían practicar el deporte de su preferencia, aunque fuera un deporte que pareciera de chicos.

Y le señaló a la señora Sobremesa que debía tratar de entender más los gustos de su hija y no tratar de que la niña tuviera la vida que la madre había deseado y que no pudo tener. También les insistió que Flor Bella tenía derecho a la educación, a la cultura y al deporte. Al final de la reunión, les indicó a los padres que aún estaban a tiempo de conversar con su hija para cambiar las clases electivas y extracurriculares.

Cabizbajos, los padres se retiraron de la oficina de la directora.

Meses después, a final del año escolar, la directora recibió una visita de la señora Sobremesa.

—¡Hola, señora directora! Espero no interrumpirle. Solo he pasado por aquí para traer esta canasta de frutas y esta invitación para un recital de ballet —dijo la señora Sobremesa con el rostro más feliz que había tenido en años.

Con asombro, la directora respondió:

—Es la primera invitación que recibo este año para un recital de ballet, pero pensé que Flor Bella ya no estaba tomando clases de ballet.

La señora Sobremesa le aclaró a la directora que, después de su última reunión, los señores Sobremesa decidieron respetar el derecho al libre desarrollo de la personalidad de Flor Bella. La escucharon y finalmente ella cambió sus clases de ballet por lecciones de música tropical, en la que era una de las mejores bailarinas.

También que había cambiado su deporte de voleibol a baloncesto. Y que no solo se había convertido en la mejor de las chicas jugando baloncesto, sino que ya era mejor que muchos de los chicos que tenían años practicando. La señora Sobremesa le explicó a la directora que su progreso en el baloncesto se debía a su pasión y la manera en que compartía esa pasión con su papá.

—Ella ve los juegos de baloncesto con su papá. Se sabe los nombres de todos los jugadores. Va a ver a su papá cuando juega con el equipo del trabajo, y él va a verla cuando ella tiene torneos. A veces practican juntos. Yo no tuve la suerte que tuvo el papá de coincidir en una pasión con nuestra hija. Ella ha insistido en que no le gusta el ballet —contó la señora Sobremesa.

Sorprendida, la directora inquirió:

—Señora Sobremesa, me llena de alegría saber eso. Pero... ¿Y entonces? Estoy totalmente confundida. ¿Quién va a bailar en el recital de ballet? ¿Quién va a debutar este sábado en la noche?

Sonrojada y perdiendo un poco la mirada, la señora Sobremesa le respondió:

—Yo, directora. Es mi debut.





La Constitución dominicana: ejemplo en otro planeta

*H*abía una vez tres niños muy felices y curiosos que les encantaba conocer muchas cosas. Vivían en San Cristóbal, República Dominicana. Se llamaban Buenaventura, Manuel María y Pedro. Los tres tenían personalidades muy diferentes:

Buenaventura era fuerte, extrovertido y un poco distraído. Tenía un buen corazón. Ya había cumplido trece años de edad.

Manuel María era inteligente, curioso y le encantaba crear cosas. Estudiaba con Buenaventura en el colegio desde hacía diez años y eran los mejores amigos. Él tenía doce años de edad.

Pedro era una persona muy realista. Introverso, le encantaba buscar una explicación científica a las cosas. Entró al colegio con Buenaventura y Manuel hacía un año, y estos lo acogieron. Él tenía catorce años de edad.

Un día, los tres se encontraban en la casa de Manuel, viendo el proyecto que estuvo trabajando por algunos meses. Ese proyecto era un cohete para ir al espacio.

—¡Qué bueno que Manuel pudo haber vencido a la NASA construyendo un cohete! —exclamó Pedro.

—Bueno, tengo mis maneras —alegó Manuel.

—Vamos a montarnos en el cohete a ver si funciona —sugirió Buenaventura.

—¿Estás seguro de que esto va a funcionar y que no vamos a explotar y morir?

—preguntó Pedro.

—Estoy como 99 % seguro de que esto va a funcionar —respondió Manuel.

—Pues vamos a montarnos, ya que estás 99 % seguro de que esto va a funcionar —dijo Buenaventura, con cara de impaciencia.

Los tres niños, temblorosos, se montaron en el cohete. No estaban totalmente seguros de que sí funcionaría; pero se sentían listos para tomar el riesgo, con comida y bebida almacenada para más de un mes. Prendieron la nave y ¿adivina qué? ¡Funcionó! La nave espacial arrancó por el cielo.

Después de varios días en el espacio, los tres niños llegaron a otro planeta. Muy felices se desmontaron de la nave espacial.

—¡Oh, qué conveniente que aquí hay una atmósfera que los humanos podemos respirar perfectamente sin trajes especiales! ¡Wao! —Pedro estaba muy emocionado.

Una vez desmontados, vieron que era un lugar caótico. Había un montón de personas destruyendo cosas y violando la Constitución, al menos la Constitución que los muchachos conocían, la dominicana.

—¡Este lugar es un desastre! —exclamó Buenaventura, preocupado.

Los chicos caminaron por el planeta y conversaron con varios niños que les dijeron cosas horribles, como las siguientes:

Primero, los niños que no querían trabajar eran castigados severamente.

Segundo, los niños trabajaban por arduas horas y no les pagaban.

Tercero, había niños abandonados por sus familias en las calles, solos y hambrientos.

Cuarto, los niños no estudiaban, no había escuelas y nadie que los educara.

Para Buenaventura, Manuel María y Pedro todo eso era intolerable. Decidieron ir a visitar al líder del planeta, llamado señor Conconete, para invitarlo a ir a la Tierra y mostrarle la manera de vida terrícola. Así tal vez pudiera ser influenciado, para que el otro planeta fuera un lugar mejor.

—¡No! Yo creo que estamos perfectamente bien así —fue la respuesta del señor Conconete.

En ese mismo momento ocurrió una trifulca violenta en el pueblo. Eso hizo cambiar de opinión al líder del planeta: el señor Conconete decidió irse con los muchachos. Se montaron en la nave y viajaron a la Tierra, específicamente al país de República Dominicana.

El señor Conconete vio la forma de vida de los dominicanos: lo organizado, lo limpio, las hermosas escuelas... Los niños no trabajaban, vivían en familias, se dedicaban a estudiar para ser futuros profesionales excelentes y disfrutaban de tiempo de recreación. El líder se dio cuenta de que tener una buena niñez permitía que los niños pudieran convertirse en adultos felices, amorosos, preparados y amigables. Entonces decidió juntarse con el presidente de la República Dominicana para pedirle recomendaciones e invitarlo a su planeta.

El presidente dominicano estaba sorprendido de ver al líder de otro planeta, gracias a unos chicos curiosos. Aceptó la propuesta del señor Conconete y viajó a conocer al otro planeta.

Se convocó a todo ese pueblo extraterrestre a una reunión para explicar los derechos y deberes de la República Dominicana. El señor Conconete les contó sobre su viaje y dijo:

—Conocí la Constitución de la República Dominicana y me gustó tanto que conversé con su presidente. Le pedí que viniera aquí a explicarles a ustedes qué es la Constitución.

El presidente de República Dominicana saludó:

—Buenas tardes, estimado pueblo, feliz de estar aquí y poder colaborar para que su planeta sea un lugar mejor. Primero, vamos a definir qué es la Constitución. La Constitución no es más que un acuerdo de reglas de convivencia; es decir, una forma de pacto que integra, establece, organiza y constituye las normas que rigen a la sociedad. Se realiza un documento por un grupo de líderes y se aprueba por el pueblo. ¿Les gustaría tener una?

—¡Sí! —gritó el pueblo alienígena—. ¡Queremos organización y principalmente tener derechos para nuestros niños!

El presidente de la República Dominicana respondió:

—Sí. Tendrán derechos, pero también tendrán deberes. Por ejemplo, en mi país, estos son algunos de los derechos que tenemos con nuestros artículos: Artículo 37: derecho a la vida. Artículo 41: prohibición de la esclavitud. Artículo 55: derecho de la familia. Artículo 63: derecho a la educación.

El pueblo escuchaba con mucha atención. El presidente continuó:

—Pero también tendrán deberes, como los siguientes: estudiar con atención, cooperar en el aula de clases, atender al profesor en el aula, obedecer a los padres, ser fuente de amor, cuidar la naturaleza y el medio donde viven, colaborar en las tareas del hogar, conocer la historia de su planeta y defenderlo, ser solidario con los demás, respetar a las personas mayores, entre otros.

El pueblo congregado quedó feliz con lo planteado por el presidente de la República Dominicana. Autorizaron a un grupo de líderes para crear la Constitución del planeta y luego someterla a votación para su aprobación.

Luego de cuatro meses de muchas reuniones, aquel pueblo realizó una votación y aprobó los primeros artículos de derechos y deberes de los niños en el planeta.

Los tres chicos, que empezaron un viaje como una aventura, cambiaron la vida de aquel planeta y lo convirtieron en un lugar mejor. El presidente de la República Dominicana les realizó un acto de homenaje por su logro.

En el otro planeta les hicieron unas estatuas a los tres, con sus nombres: Buenaventura, Manuel María y Pedro.

Todos vivieron felices por siempre.

¡Que viva la Constitución!

Yissel Alicia Rodríguez Jiménez





La magia de la igualdad

Érase una vez, una ciudad muy, pero muy lejana, llamada Navilandia. Ahí vivían tres niños: Bartolito, Rodolfo y Belén. Navilandia era pequeña, pero sorprendente, donde se celebraba la Navidad todo el año, porque sus pocos ciudadanos eran los trabajadores de la fábrica de Santa Claus, a quien algunos niños conocen también como Papá Noel. Celebrar Navidad todo el año implicaba una ciudad repleta de muñecos de nieve y árboles de Navidad, decorados con luces de todos los colores y con adornos de todo tipo: trencitos, duendes, regalos, dulces, copos de nieve, botas de regalo, disfraces y todo lo que pueda caber en nuestra imaginación.

Los padres y las madres de Bartolito, Rodolfo y Belén trabajaban en diferentes labores en la gran fábrica de juguetes. Ponían todo su amor en producir los juguetes de todos los niños del mundo para que Santa Claus los repartiera en Navidad.

Todos los años, sin falta, Santa Claus iba, tempranito, el 24 de diciembre a recoger los juguetes de la fábrica. Bartolito, Rodolfo y Belén esperaban ese día con ansias para esconderse entre los árboles y poder presenciar ese espectáculo inigualable, lleno de la magia de la Navidad que tanto amaban.

Cuando Santa Claus iba a recoger los juguetes, salía de la fábrica en su trineo lleno de regalos, rodeado de escarcha y nieve, empujado por los divertidos y amistosos renos que tenían sombreros y abrigos alegóricos a la época para que no les diera frío.

Sin embargo, hace unos años, por motivo de la pandemia de COVID-19, la fábrica de regalos decidió construir un cercado a su alrededor, para aislar al personal de trabajo de la fábrica y protegerlos de la enfermedad, y al mismo tiempo, proteger los regalos de Navidad de todos los niños del mundo. Si el personal se enfermaba, no iba a poder trabajar y no se entregarían los regalos que cargaban consigo tanta magia y alegría.

Esta decisión preocupaba muchísimo a Bartolito, Rodolfo y Belén, porque la cerca, además de rodear la fábrica, era muy alta, por lo que no iban a poder ver a Santa Claus saliendo con los regalos, como todos los años.

Por eso, decidieron hacer una reunión el 23 de diciembre para tratar de encontrar lugares de Navilandia desde donde pudiesen ver el fantástico acontecimiento. Por más que buscaron, los niños no encontraron otro lugar desde donde pudiesen apreciar el evento. Estaban un poco tristes, pero decidieron sentarse a jugar en un círculo cerca de la fábrica, aunque no pudiesen ver nada.

De repente... Bartolito dijo con alegría:

—¡Amigos, tengo una idea!

Señaló sonriente tres cajas de materiales de juguetes que estaban cerca del basurero. Las tomó y dijo:

—Creo, que, si nos subimos en estas cajas, podremos asomar la cabeza por la cerca y ver la salida de los regalos.

Bartolito tomó una caja y se subió, pero no llegaba a ver bien. Belén tomó otra caja y lograba asomar casi todo el cuerpo. Rodolfo tomó una caja que le dejaba asomar justo la cabeza.

Bartolito, triste, le pidió a Belén que, por favor, le dejara ver desde su caja que era la más grande: ella era la más alta y él era el más bajito.

Pero al intentarlo, no cabían los dos, por lo que Bartolito le rogó:

—Belén, por favor, amiga, cambia tu caja conmigo. Creo que esta te puede servir.

Belén le respondió:

—Bartolito, no es justo, porque con esta caja yo puedo ver mejor. ¡Mira, asomo casi todo el cuerpo!

Bartolito, triste, se retiró y se sentó en un árbol. Belén corrió detrás de él, exclamando:

—¡Barto, no te pongas así! Cada uno tiene una caja, eso es igualdad. ¡Qué pena que no puedas verlo!

Rodolfo salió corriendo detrás de sus dos amigos y al alcanzarlos, explicó:

—Belén, eso no es igualdad, porque igualdad es tratar a todos los que están en las mismas condiciones igual. Lo aprendí cuando mi tía me llevó a visitar el Congreso Nacional de la República Dominicana.

Atentos, Belén y Bartolito se voltearon a escuchar a Rodolfo. Este continuó explicando que, cuando visitó el Congreso, le enseñaron que ahí aprueban la Constitución, que es la ley más grande e importante de un país. Siguió diciendo que «la Constitución tiene, además de otras cosas muy significativas, los derechos que poseen todas las personas del país, los cuales, casi siempre, son también derechos en los que los otros países del mundo se han puesto de acuerdo.



Son las garantías que tiene una persona solamente por el hecho de ser persona, sin importar el color de su piel, ni su contextura física, si es hombre o mujer, o si tiene alguna condición especial de salud».

—Rodolfo, pero ¿qué es eso de garantía? —preguntó Belén.

Rodolfo le explicó que él aprendió que garantía es la seguridad de que alguien, por ser persona, cuenta con esos derechos.

—Volviendo a nuestro problema, cuando me explicaron los derechos fundamentales, uno de los que más me llamó la atención fue el derecho a la igualdad —Rodolfo continuó—. El derecho a la igualdad tiene dos cosas a las que hay que poner mucha atención.

De su mochila, sacó la Constitución de la República Dominicana que le habían regalado en el Congreso y siguió contando:

—La primera es que todas las personas merecen ser tratadas y respetadas de igual manera, solamente por ser personas.



Pero escucha, Belén, que esto es importante: la segunda es que hay que tratar igual a todos los que son iguales.

Rodolfo les leyó a sus amigos sus notas, en las que decía: «Lo que es igual, se trata igual. Lo que es no es igual, se trata diferente para que sea igual».

Bartolito, confundido, dijo:

—Bueno, Rodolfo, hasta yo me confundí ya.

—Yo tampoco entendía ese trabalenguas —dijo Rodolfo—. Pero mi mamá me lo explicó.

Rodolfo se sentó con su cuaderno en mano. Expresó que, por ejemplo, su mamá y su tía no ganaban igual en sus trabajos: a su tía le pagaban más que a su mamá; por tanto, su tía pagaba más impuestos.

—Impuesto es un dinero que se le paga al país para que los gobernantes lo puedan cuidar —aclaró Rodolfo—. Cada uno paga dependiendo de lo que gane, no todo el mundo paga igual.

—¡Ya entiendo! —dijeron Belén y Bartolito al mismo tiempo.

Rodolfo, contento, sugirió:

—Entonces, vengan y dejen de pelear, que todos vamos a poder ver los regalos.

Tomó las tres cajas y las puso en orden de tamaño y dijo:

—Igualdad es que a todos nos toca una caja, por el simple hecho de ser personas; pero como nosotros no tenemos un tamaño igual, entonces a cada uno le toca una caja de tamaño diferente. Es para que los tres podamos ver los regalos igualmente.

Continuó mostrando:

—Belén, sube a esta caja porque, aunque es la más pequeña, eres la más alta y vas a poder ver. Bartolito, sube a la caja más grande, porque eres el más bajito y necesitas la más grande para ver.

—¡Puedo ver, puedo ver la fábrica de regalos! —los tres estaban alegres.

Los niños se fueron a descansar. Volvieron al otro día, fiesta de Nochebuena, cada uno con su caja, como debía ser. Pero cada uno con la caja que le permitía ver bien, de acuerdo con su tamaño. Disfrutaron el espectáculo de ver los regalos saliendo de la fábrica.

Felices, retornaron a sus casas para disfrutar con sus familias y esperar los regalos que recibirían el día de Navidad.



Tilín y su pasión por el violín

*E*n el municipio de Las Matas de Farfán había muchas casitas de madera, pintadas de diversos colores, donde predominaba el color azul. No es casualidad que aquel paraje de calles estrechas de barro, para muchos era llamado Los Azulejos de Farfán. En una de esas casitas vivía con sus padres y su hermana, un niño llamado Tilín. Sus días, como los de cualquier niño de catorce años de aquella zona, comenzaba con el ¡quiquiriquí! de un gallo en las mañanas.

Tilín era un chico lleno de energía, alegre, obediente y muy disciplinado, aunque con una condición muy particular: no podía caminar. A los tres años fue diagnosticado con distrofia muscular y mientras iba creciendo fue perdiendo habilidades para caminar. A los doce años comenzó a utilizar silla de ruedas; pero no por eso era menos alegre que los demás de su edad, esto no le impedía ir a la escuela ni jugar con sus amigos.

Tilín era amante de la música y el cine. Además era un lector consagrado. Su cuento favorito era *El Principito*. Pero lo que más disfrutaba era ver a su papá practicar el violín: su sueño era estar sentado algún día en el Teatro Nacional o en algún gran auditorio, viéndolo tocar con la Sinfónica.

Rogelio, el papá de Tilín, había aprendido a tocar el violín desde los siete años. Cuando tuvo la oportunidad de subirse a un autobús, lo primero que hizo fue llegar hasta la capital para asistir a su primer recital en el Palacio de Bellas Artes. Para aquella época, ese viaje tomaba unas seis horas y como no tenía donde quedarse en la capital, debió volver el mismo día a su pueblo. Aquel día para Rogelio fue inolvidable. Se sintió como un gran artista, practicando con su violín remendado; pero lo hizo tan bien que le valió su entrada al Conservatorio Nacional de Música. El resto es historia: una década más tarde, Rogelio fue contratado en el Conservatorio Nacional para dar clases de violín y después fue llamado para ser el primer violín en la Sinfónica Nacional.

Una mañana, Rogelio recibió una gran noticia, como parte de una iniciativa del gobierno: llevarían la Sinfónica a todos los pueblos del país, y el 30 de diciembre se presentaría en el Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, el lugar más importante de la provincia. La noticia corrió como pólvora. El edificio que alberga el Ayuntamiento es una hermosa edificación pintada de color blanco colonial, su diseño arquitectónico es majestuoso y posee unas escalinatas bien empinadas y de anchos peldaños, similares a las de un palacio presidencial, por eso muchos le llaman *La Casa Blanca de San Juan*.

Desde que fue anunciado el evento, en el pueblo nadie dejaba de hablar de ello. Todos se preparaban para sacar sus mejores galas y asistir en familia a una noche mágica como nunca antes se había visto.

En casa de Tilín, el ajetreo no se hacía esperar. Todos colaboraban con la preparación de Rogelio: Mariana, su esposa, se levantaba tempranito para despertarlo y tomar juntos el café; Lolita, la hija mayor, se encargaba de preparar el cuarto de ensayos, y Tilín, antes de irse a la escuela, limpiaba con esmero el violín.

Una mañana, Rogelio y Mariana decidieron viajar a la capital. Irían a comprar los atuendos que usarían aquella noche especial. Sin embargo, cuando Lolita despertó, se dio cuenta de que Tilín se había quedado encerrado en su cuarto. Sin hacer ruido, abrió la puerta muy despacio. Por la estrecha abertura de la puerta pudo contemplar a Tilín tendido en la cama. Al lado, estaba su silla de ruedas; pero lo que llamó la atención fue verlo con un afiche del evento en las manos. Sin embargo, no estaba alegre como otros días. Lolita no quiso esperar más y abrió la puerta de golpe.

—¡Buenos días, Tilín! ¿Por qué no te has levantado?

—Pensé quedarme un rato más en la cama.

—Pero ¿por qué traes esa carita tan triste? ¿Qué te pasa?

—Es que a pesar de que me hace muy feliz saber que papá va a tocar en el Ayuntamiento, no podré ir a verlo. No se lo digas a papá, por favor, está muy ilusionado y se pondría triste si sabe que no iré.

—¿Por qué dices que no irás? Llevas años soñando con este momento de ver a papá tocando el violín, es el gran día que hemos esperado.

—Lo que sucede, Lolita, es que aún no se han dado cuenta de que el Ayuntamiento no tiene rampa, ¿cómo podré subir? No puedo arruinarle la noche a papá haciéndolo llegar tarde, es su gran día.

En ese momento, Lolita se dio cuenta de lo que estaba pasando: Tilín estaba triste porque la edificación no estaba preparada para permitir el acceso de sillas de ruedas. Aunque todos los días, con el mismo amor, limpiaba el violín y acompañaba a papá en los ensayos, no tenía el valor de decirle que no iba a asistir.

—¡Tilín! —le dijo en voz alta Lolita—. El día de la función de papá tú estarás ahí, lo verás desde la primera fila. Yo me encargaré de que así será. ¡Confía!

—¡Estás loca si piensas que voy a ir cargado! Todos se van a reír porque dirán que soy un manganzón.

—Confía —susurró Lolita.

Ese mismo día, Lolita decidió poner en marcha un plan. Comenzó a hacer llamadas y concertó una cita con el síndico. Aunque faltaban dos días para la cita, se enteró de que el presidente de la república estaría esa tarde en una inauguración en Azua, y le pidió a su mejor amiga que la llevara hasta allá. No tenía idea de cómo lo lograría, pero se propuso hablar con el presidente. Suponía que este la ayudaría.

Cuando llegó a Azua, entre aquel mar de gente, Lolita comenzó a caminar a empujones. Cuando estuvo lo suficientemente cerca, minutos después de comenzado el acto, Lolita le pidió a un guardia que le entregara un sobre al presidente, su petición estuvo acompañada de una frase que provocó una sonrisa en el rostro de aquel guardia. Lolita le dijo:

—No sé si pueda confiar en que entregarás esta carta, lo que sí te prometo es que no te arrepentirás.



Lolita le pasó la carta y se marchó. La carta decía:

<<Señor presidente:

Mi nombre es Lolita Pérez. Tengo un hermanito llamado Tilín, que sueña con ver a papá tocar violín con la Sinfónica el 30 de diciembre en el Ayuntamiento de San Juan. Tilín está en silla de ruedas y el lugar no cuenta con rampa. Sé que usted puede ayudarme a hacer su sueño realidad.

PD: Me leí la Constitución en la biblioteca de la escuela. Mi artículo favorito es el 58, sobre la protección de las personas con discapacidad. La mejor parte es donde dice: “El Estado promoverá, protegerá y asegurará el goce de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad, así como el ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades. El Estado adoptará las medidas positivas necesarias para propiciar su integración familiar, comunitaria, social, laboral, económica, cultural y política”.>>

Pasaron las semanas y llegó el gran día. Tilín, como siempre, se despertó tempranito para limpiar el violín, ese día brillaba. Rogelio, después de desayunar se marchó a los ensayos finales y se despidió de todos. Le dijo a Tilín:

—Llegó el momento esperado. Nada me hará más feliz que verte ahí, confía.

Tilín bajó la cabeza y le dio un abrazo.

Lolita, que los vio desde lejos, cuando el papá salió, se acercó a Tilín y le repitió:

—Confía.

A Mariana le resultaba muy extraño que todo el día Tilín estuvo acostado en su habitación. Cuando fue a llamarlo para vestirse, lo encontró llorando. Este le contó que, aunque lo que más deseaba era ir a ver a papá, las condiciones no le iban a permitir subir en su silla de ruedas las escalinatas y que no quería estropearles la noche:

—Yo estaré bien, vayan en mi lugar.

En ese momento, alguien llamó a la puerta. Cuando Lolita abrió, vio el rostro del conocido guardia que, haciéndole un guiño, le entregó una carta dirigida a Tilín, que decía:

<<Querido Tilín:

Sabemos que esta noche es especial y nos encantaría que estuvieras en primera fila. Tu sueño nos ha permitido darnos cuenta de que todos tenemos el mismo derecho a disfrutar en condiciones de igualdad, y que la igualdad no sería una realidad si no pudieras hoy acompañar a tu padre. El tiempo apremia, vístete. Afuera te esperamos, eres nuestro invitado de honor.

Atentamente,

el presidente.>>

Tilín leyó la carta cinco veces. No lo podía creer. Mariana y Lolita lo ayudaron a vestirse rápido y lo acompañaron. Cuando llegaron al Ayuntamiento Municipal, las luces apenas permitían ver. Se fueron acercando y se dieron cuenta de que había sido instaurada una amplia rampa para permitir el acceso de sillas de ruedas para personas con alguna discapacidad. Tilín se sentía como una estrella de cine. Cuando entraron al auditorio, su lugar había sido reservado justo frente al escenario.

Se levantó el telón. Los músicos fueron tomando su lugar. Cuando Rogelio lo vio en primera fila, Tilín recordó sus palabras. Comprendió que ser tomado en cuenta lo había hecho tan feliz.

Maycar J. Mejía Barros



El solenodonte y la cigua palmera

Una mañana, en medio de un cálido otoño, el viejo solenodonte se dirigió al arroyo en busca de agua para su cueva, mientras se distraía con el zigzag de las hojas sepias al caer.

—Tremenda fiesta que carga consigo —gritó alguien de repente.

Pues el viejo iba ataviado con envases de plástico, de vidrio y de metal, para cargar el agua. Estos producían un gran estruendo al chocar entre sí con el movimiento de sus pasos.

—Intuyo que eres tú, joven ave manchada —gritó el viejo.

—Intuye bien —contestó la joven cigua palmera, mientras bajaba del árbol en el que estaba—. Si pudiera volar como yo, iría y vendría sin tanto ruido ni cargas pesadas.

—Razón hay en tus palabras y volar ha de ser maravilloso —admitió el solenodonte.

—¡Yo le enseño! —gritó exaltada la cigua—. Suba a un árbol, yo le empujo y ya está: volará cual águila real.

—¡Ja, ja, ja, ja, ja! Vaya, qué ingeniosa eres, joven amiga. Esa es una idea buena, mas, me temo que no funcionaría. Al menos, no tan bien como lo planteas. Tengo muchos años caminando y, como ves, alas y plumas no son partes de mis posesiones —contestó el viejo a carcajadas.

—Apuesto a que le gustaría ser como yo: ligera, veloz, de hermoso plumaje. Puedo estar arriba, abajo y en medio; ir a beber y bañarme en el río sin tener que cargar agua. ¿Qué digo? No le gustaría... ¡Le encantaría! —cantó la cigua.

Con una sonrisa dibujada en su rostro, el viejo se quedó pensativo por un momento. Luego contestó:

—Grandes habilidades tienes, amiguita, y por ellas te admiro, son fantásticas. Mis condiciones son diferentes: tengo patas cansadas, espalda adolorida, mi pelaje blanco y abandonado con el paso del tiempo; pero aun así... ¡Aun así me quedo conmigo!

—Casi no entiendo lo que dice, pero suena profundo —dijo en tono burlón la cigua.

—Lo que digo es que nuestras diferencias son solo físicas, luego de eso somos iguales.

—¿Iguales? ¡Ja, ja, ja! —sonrió la cigua—. Pero si usted mismo enumeró las diferencias. ¿Sabe? Me gusta hablar con usted porque parece sabio, pero creo que se le agotó la reserva.

—En verdad te digo, joven amiga, que todos nacemos libres e iguales. Gozamos de los mismos derechos y oportunidades, sin importar especie, plumaje o pelaje; si vuela, camina o se arrastra. En consecuencia, todos somos iguales ante la ley de la república.

—Aaah. Ante la ley... ¿Y cree que yo también pueda ser sabia como usted? —cuestionó la cigua.

—Si me ayuda con esta lata, te lo diré —comentó el viejo, mientras caminaban hacia el arroyo.





Mi Constitución y yo

*É*rase una vez un niño llamado Jonatan, que tenía nueve años. Su madre se dedicaba a cuidar de su familia, era muy cariñosa, siempre le enseñaba disciplina y valores; mientras que su padre era muy trabajador y dedicado a su familia, era comerciante.

Sus padres planeaban mudarse desde una provincia a otra desde hacía tiempo. Llegado ese gran día, Jonatan se puso muy triste, por todo lo que dejaría. En su nueva dirección, Jonatan tenía una casa muy grande en comparación con la anterior, parecía una mansión.

Los papás de Jonatan eran muy responsables: se preocupaban mucho por su educación, por lo que inmediatamente decidieron inscribirlo en una escuela.

Cuando terminaron el proceso de inscripción, Jonatan pidió a sus padres que lo llevaran a conocer y disfrutar de un parque maravilloso. Ese día jugó tanto que no tenía fuerzas para más. Sus padres, cansados y alegres de verlo jugar, decidieron regresar a su hogar.

Jonatan comenzó a emocionarse con todo lo que había conocido; más aún, pensando en el día siguiente, que iría por primera vez a su nueva escuela. Se bañó, lavó sus dientes, besó a sus padres, oró a Dios y se acostó.

Al otro día, despertó antes de que sonara la alarma. Se alistó muy alegre para que su padre lo llevara a la escuela.

Cuando ingresó al nuevo centro estudiantil, con sus ojos muy iluminados de la emoción, llegó al enhestamiento de la bandera y la entonación del glorioso Himno Nacional de la República Dominicana.

Más tarde vino la hora del recreo. Jonatan estaba asombrado al ver tantos niños jugando; pero cuán grande fue su sorpresa: al mirar para una esquina, se percató de que unos niños se burlaban de un inocente estudiante que tenía una cara que resaltaba el miedo y la preocupación. En ese momento no le dio mucha importancia a esa situación, hasta que, en clase, la maestra habló sobre los derechos de los niños y niñas.

A Jonatan le llamó mucho la atención el derecho que tienen a la igualdad, llegando a su mente el episodio donde se hizo de la vista gorda de la burla que le habían hecho al inocente niño.

Finalizado el primer día de clases, su padre lo buscó. Los dos se fueron por el camino, cantando y hablando de la experiencia del primer día de clases. En casa los esperaba, con mucho amor, la madre.

Llegada la noche, Jonatan se puso su pijama para acostarse. Sus padres, que todas las noches iban a su habitación a leerle un cuento y a orar con él, aprovecharon la ocasión para preguntarle cómo le había ido en la escuela. Jonatan inmediatamente contó a sus padres del tema dado por su maestra sobre el derecho a la igualdad. Le preguntó a su mamá dónde podía aprender más sobre ese tema. La madre, muy contenta por el interés del niño, le contestó que todo lo referente a nuestros derechos se encontraba en la Constitución. El niño les pidió a sus padres que le regalaran una, para él conocer sus derechos. Ambos padres estuvieron de acuerdo.

Al otro día, nuevamente muy emocionado, Jonatan despertó antes de sonar la alarma. Y ya listo, su padre lo llevó a su escuela. En este nuevo día, Jonatan conoció a un amigo llamado Pedro.

Fueron pasando las horas y sonó la campana que anunciaba el recreo. Otra vez, el niño fue testigo del repetido episodio de burla de unos niños hacia otro. Jonatan trató de ayudar, pero tenía miedo. No sabía qué hacer, por lo que decidió alejarse del lugar.

Terminada la jornada escolar, su papá llegó para buscarlo. Ambos fueron de camino a casa, pero Jonatan no se sentía muy alegre. Su padre le preguntó y él contó sobre lo sucedido, con la mirada muy triste, y sobre cómo no supo ayudar a ese niño.

Ya en casa, Jonatan saludó a su madre y se alegró al ver que, encima de su escritorio, ella le tenía un regalo. Rápidamente lo abrió. ¡Su regalo era la Constitución de la República Dominicana!

Al llegar la hora de acostarse, la familia se reunió en la habitación de Jonatan. Le preguntaron qué cosa nueva aprendió en la escuela. Les contó de su nuevo amigo Pedro; pero su mirada se entristeció al recordar el episodio en que estaban burlándose del niño y él no supo ayudarle.

Sus padres lo abrazaron y le dijeron que la mejor forma era conociendo sus derechos y enseñarles a los otros niños que «todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, reciben la misma protección y el mismo trato, gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de género, color, edad, discapacidad, nacionalidad, vínculos familiares, lengua, religión, opinión política o filosófica». Explicaron que la discriminación es condenada en nuestro país. Y que todo eso está escrito en el artículo 39 de la Constitución.

Pasó otro día más. Al escuchar el sonido de la alarma, Jonatan se percató de la hora de levantarse; pero todavía tenía mucho sueño, deseaba quedarse dormido. Su mamá lo motivó a levantarse y alistarse como todos los días.

Salieron su padre y él con dirección a la escuela. Jonatan iba todo el camino leyendo la Constitución, especialmente el artículo 39.

Entró a su escuela. Cantaron el Himno Nacional. Izaron la bandera. En las aulas justo tocaba seguir hablando sobre los derechos de los niños. Jonatan levantó muchas veces la mano para participar. La maestra notó que él sabía mucho acerca del tema.

En la hora del recreo, se repitió el episodio de burla. Esta vez, Jonatan salió en defensa de la víctima y les dijo a esos niños burlones que «en la Constitución hay un artículo sobre la igualdad, en el que nos enseña que todos somos iguales». Rápidamente la buscó y él mismo la leyó. Quienes se burlaban se sintieron muy mal de lo que estaban haciendo. Prometieron no burlarse más de otros niños.

Jonatan, muy contento por lo que había logrado, esperó con ansias a su padre para contarle lo sucedido.

Al transcurrir el tiempo, una mañana de fin de semana, sus padres le anunciaron una visita al parque a jugar. Jonatan se puso muy feliz de disfrutar de su tarde de parque. Ahí empezó a jugar con los demás niños. De nuevo, presencié un episodio en el que se burlaban de una niña, le decían que por ser hembra no podía subir al tobogán. La niña estaba muy triste porque deseaba mucho jugar. Los niños se burlaban de ella. Jonatan, esta vez muy seguro de sí mismo, rápidamente fue donde ellos y les habló de lo aprendido en el artículo 39 de la Constitución. Los niños pidieron disculpas y la ayudaron a subir al tobogán. Jugaron muchísimo hasta ya muy tarde.

Llegó el día en que Jonatan tenía que volver a la escuela. Se despertó feliz, se vistió con el uniforme y emprendió su camino. Al entrar al plantel escolar, oyó la voz de un niño que le llamaba «amigo». Jonatan se volteó y vio el rostro del niño a quien antes le hacían burlas por su color de piel. Pero esta vez, todos se veían contentos juntos. Jonatan, con una mirada de alegría, les saludó y quedaron de jugar en recreo.

A la hora de irse a casa, llegó su padre. Notó esa mirada radiante en Jonatan. Feliz le preguntó a su hijo el porqué de su felicidad.

—Tengo nuevos amigos —respondió—. ¡Me encanta mi escuela!

Ya en casa, la felicidad del niño se reflejaba, quien muy alegre narró también a su madre sobre lo sucedido en la escuela. Ella lo cargó, lo besó y lo abrazó.

Otro nuevo día en la escuela. Jonatan volvió a presenciar otro acto de burla, en esta ocasión, a un niño que andaba con unos zapatos viejos porque sus padres eran pobres y no tenían para comprarles otro. Jonatan, muy valiente, fue a socorrer al niño, interrumpiendo y diciéndoles a los demás niños sobre el artículo 39 de la Constitución dominicana.

Pero los niños estaban tan entretenidos en su burla hacia el otro niño, que no le hicieron caso, por lo que Jonatan agarró al niño de la mano y se lo llevó a otro lugar. Ahí le dijo que, no importando su condición social, él tenía los mismos derechos y que no dejara que nadie se burlara de él. El niño, sonriendo, le dio las gracias.

Una mañana llegó el día más esperado: su cumpleaños. A las 3:00 de la tarde, sus padres lo llevaron al mismo parque de siempre. Allí estaban esperando todos sus nuevos amigos, con una hermosa decoración, un gigante pastel con el dibujo de la Constitución dominicana y muchos regalos. Los niños y las niñas disfrutaron, jugaron todos juntos, sin importar color, género ni condición social. Terminada la fiesta, los niños se abrazaron y se despidieron.

Sus padres le expresaron lo orgullosos que estaban de él, que siguiera siendo ese niño valiente que conocía sus derechos y ayudaba a los demás a conocerlos.

Elvis Wilfredo De Los Ángeles Pérez